

**UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**

**TRABAJO DE TITULACIÓN EN LA MODALIDAD PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN REQUISITO PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

TEMA:

**LIDERAZGO DE LA MUJER Y SU PARTICIPACIÓN EN EL
DESARROLLO COMUNITARIO EN LA CIUDADELA LAS ORQUIDEAS,
CIUDAD MANTA, AÑOS 2019-2020**

AUTORA:

CEVALLOS PICO VERÓNICA PAHOLA

TUTOR DE PROYECTO DE TITULACIÓN

LIC. JAZMÍN MOREIRA VALENCIA, MG

MANTA – MANABÍ - ECUADOR

2020 (1)



**UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**

**TRABAJO DE TITULACIÓN EN LA MODALIDAD PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN REQUISITO PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

TEMA:

**LIDERAZGO DE LA MUJER Y SU PARTICIPACIÓN EN EL
DESARROLLO COMUNITARIO EN LA CIUDADELA LAS ORQUIDEAS,
CIUDAD MANTA, AÑOS 2019-2020**

AUTORA:

CEVALLOS PICO VERÓNICA PAHOLA

TUTOR DE PROYECTO DE TITULACIÓN

LIC. JAZMÍN MOREIRA VALENCIA, MG

MANTA – MANABÍ - ECUADOR

2020 (1)

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

TEMA: “Liderazgo de la mujer y su participación en el desarrollo comunitario en la ciudadela Las Orquídeas, ciudad Manta, años 2019-2020”.


Sometido a consideración de la autoridad de la Facultad de Trabajo Social y de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, como requisito para la obtención del título de **LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**, declara:

APROBADO

| | FIRMA |
|--|--------------|
| Lcda. Patricia López Mero, Mg. DECANA DE FACULTAD | |
| Lcda. Jazmín Moreira Valencia, Mg. TUTOR (a) DE TITULACIÓN | |

| | CALIFICACIÓN | FIRMA |
|--|---------------------|--------------|
| Lcda. Patricia López Mero, Mg. MIEMBRO DE TRIBUNAL | | |
| Lcda. Nancy Reyes Mero, Mg. MIEMBRO DE TRIBUNAL | | |
| Lcdo. Richard Rodríguez Andrade, Mg. MIEMBRO DE TRIBUNAL | | |

CERTIFICACIÓN DE REVISIÓN DEL TUTOR

| | | |
|---|---|-----------------------------|
|  | NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE TUTOR(A). | CÓDIGO: PAT-01-F-010 |
| | PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO. | REVISIÓN: 1 |
| | | Página 1 de 1 |

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutora de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, certifico:

Haber dirigido y revisado el trabajo de titulación, cumpliendo el total de 400 horas, bajo la modalidad proyecto de investigación, el mismo que ha sido desarrollado de acuerdo a los lineamientos internos de la modalidad en mención y en apego al cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico, por tal motivo CERTIFICO, que el mencionado proyecto reúne los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para ser sometido a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

La autoría del tema desarrollado corresponde a la Señora **Verónica Pahola Cevallos Pico**, estudiante de la carrera de Trabajo Social, período académico 2020-2021 (1), quien se encuentra apto para la sustentación de su trabajo de titulación.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 10 de septiembre del 2020.

Lo certifico,



**Lic. Jazmín Moreira
Valencia, Mg**

Docente Tutora

CERTIFICACIÓN

Certifico haber realizado el asesoramiento y revisión prolija del Trabajo de Investigación titulado “**Liderazgo de la mujer y su participación en el desarrollo comunitario en la ciudadela Las Orquídeas, ciudad Manta, años 2019-2020**”, de la Sra. **Verónica Pahola Cevallos Pico**, por lo que autorizo la presentación para la defensa previa y aprobación respectiva.

Manta, 10 de septiembre del 2020



Lcda. Jazmín Moreira Valencia, Mg.

TUTOR DE INVESTIGACIÓN

CERTIFICACIÓN DE REVISIÓN DE SISTEMA URKUND

Manta, 10 de septiembre del 2020

Licenciada

Patricia López Mero, Decana

Facultad de Trabajo Social

Presente

Señora Decana:

Se informa a usted sobre el resultado del análisis del sistema de similitud y coincidencias URKUND, al que fue sometido el Trabajo de Titulación de la estudiante: Verónica Pahola Cevallos Pico, cuyo título es **“Liderazgo de la mujer y su participación en el desarrollo comunitario en la ciudadela Las Orquídeas, ciudad Manta, años 2019-2020”**, su análisis presenta un [4] % de similitud y coincidencia con otros documentos, para su constancia adjunto resultado del análisis debidamente sustentado.

Por consiguiente, como tutor de la presente investigación doy constancia de este resultado, para efecto sea sometido a revisión por los lectores y siga el procedimiento a fin de la titulación.

URKUND

Document Information

| | |
|-------------------|--|
| Analyzed document | CEVALLOS PICO VERÓNICA PAHOLA PROYECTO DE INVESTIGACION SEPTIEMBRE 2020.docx (D78788139) |
| Submitted | 9/8/2020 5:57:00 PM |
| Submitted by | Jazmin Moreira |
| Submitter email | jazmin.moreira@uleam.edu.ec |
| Similarity | 4% |
| Analysis address | jazmin.moreira.uleam@analysis.urkund.com |

Atentamente,

Lcda. Jazmín Moreira Valencia, Mg.

Tutora de Investigación

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Dejo constancia que en el presente trabajo de investigación cuyo tema es, “**Liderazgo de la mujer y su participación en el desarrollo comunitario en la ciudadela Las Orquídeas, ciudad Manta, años 2019-2020**”, es de exclusiva responsabilidad de mi autoría.

Manta, 25 de agosto del 2020.



Verónica Pahola Cevallos Pico.

AGRADECIMIENTO

El destino que Dios nos tiene, en ocasiones, es tan impredecible y tan sorprendente, que nos aterriza en escenarios que uno jamás logró imaginar, con ello nos trae a seres grandiosos que se vuelven especiales en la vida de uno, seres como los que he conocido en mi amada Uleam, entre ellos, mis docentes de Nivelación, mis estimados Ing. Alicia Trueba, Ing. Tatiana Vera, Lcda. Jessica Mendoza, Lcda. Liliana Zambrano e Ing. Pedro Montalván, ustedes fueron esa primera motivación en las aulas de clases universitarias, en las que muchas veces me agobiaba el temor y la incertidumbre, pero siempre con el mensaje acertado, oportuno y acompañamiento por parte de ustedes, alcanzaba disipar esos temores. A mis maestras y maestros de la Facultad de Trabajos Social, que aportaron significativamente en mi formación profesional, pero más que eso, en ser cada día mejor ser humano, de todos ellos me llevo el mejor de los aprendizajes. A cada uno del personal administrativo, pero en especial a la mejor secretaria, mi dulce Ing. Yazmín Bermúdez, ser tan noble con la mejor predisposición para atender cada requerimiento de los estudiantes. Como no mencionar al salvador de los estudiantes de Trabajo Social, Don. Ángel Marcillo, el que siempre está y el que nunca dice, no, cuando se lo necesita. A esos compañeros y amigos que hicieron de soporte y me animaron más de una vez a seguir y a no rendirme cuando muchas veces quise hacerlo. No podría dejar de mencionar en estas líneas de agradecimiento, a unas mujeres excepcionales, que se convirtieron en más que maestras y amigas, para hacer muchas veces de madres y hermana, Lcda. Cecilia Mera, Lcda. Alexandra Benítez y Lcda. Ligia Párraga, cada una con una personalidad diferente, pero con el mismo espíritu de humanidad, justicia y de amor por su prójimo, razón de inspiración para amar con tal devoción mí ya casi profesión, en mi mente viven presente cada palabra, gesto o acción de apoyo, afecto y de enseñanza que me brindaron dentro y fuera de la Academia, detalles que

los llevo en lo profundo de mi corazón. A mi extraordinaria tutora de tesis, Lcda. Jazmín Moreira, que gracias a sus conocimientos, competencias, capacidad, exigencias y acompañamiento, ha sido posible la realización y culminación de este trabajo de investigación, sin duda me asignaron a la mejor. Al Ing. Richard Rodríguez mi consejero, guía y motivador, gracias por todo “Capitán”.

Mi agradecimiento infinito por su aporte y por la información brindada, a la señora Esmeraldita Cumandá Bolagay, una de las grandes lideresas de nuestra ciudad, quien, gracias a su gestión y liderazgo en su comunidad, hoy es la protagonista de este estudio.

A todas y cada una de las personas antes mencionadas, millón gracias, por haber estado en cada etapa de mi formación como Trabajadora Social, por su aporte y apoyo brindado con la mayor predisposición, han sido un pilar fundamental para culminar con éxito esta Licenciatura.

DEDICATORIA

A mi Dios sea toda la gloria, este trabajo se lo dedico a él, que me ha brindado salud y bendiciones cada día mi vida y durante este proceso. A mis padres Ab. Noel Cevallos Vélez y Sra. Carmen Pico García, que tanto anhelaban la culminación de este proyecto. A mis amados hijos; César, Nathalia y Gustavo Galárraga Cevallos, a mi extraordinario esposo Ing. César Galárraga Vega, por esa paciencia y tolerancia en los momentos de familia que se tuvieron que sacrificar para permitirme cumplir y culminar mi formación profesional, por y para ustedes es todo lo hasta ahora logrado, seguro esta meta alcanzada es el inicio de grandes éxitos juntos. También es justo dedicar este trabajo a tres personas muy especiales que me apoyaron con el cuidado y atención de mis hijos cuando no podía estar para ellos; a mi querida suegra Sra. Sara Vega Garrido, mis cuñados incondicionales Sr. Gustavo Galarraga y Sra. Cleopatra Cevallos, para ustedes también es esta gloria.

Con infinito amor, para ustedes este y todos los éxitos futuros, recuerden que, de todo esfuerzo y sacrificio, llegan grandes victorias.

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|----------|
| APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO | IV |
| CERTIFICACIÓN DE REVISIÓN DEL TUTOR | V |
| CERTIFICACIÓN DE REVISIÓN DE SISTEMA URKUND..... | VII |
| DECLARACIÓN DE AUTORÍA..... | VIII |
| AGRADECIMIENTO | IX |
| DEDICATORIA | XI |
| TABLA DE CONTENIDO..... | XII |
| ÌNDICE DE TABLAS | XV |
| ÌNDICE DE ANEXOS | XV |
| Introducción | XVI |
| Resumen..... | 1 |
| Abstrac | 2 |
| 1 Capítulo I: Acerca del Problema | 3 |
| 1.1 Dimensiones del Área de Problema | 3 |
| 1.2. Propósitos de la Investigación:..... | 5 |
| 2 Capítulo II: Aspectos Teóricos – Referenciales..... | 6 |
| 2.1. Aspectos Conceptuales..... | 6 |
| 2.1.1. Liderazgo en la Mujer..... | 6 |
| 2.1.2. Participación de la Mujer en el Desarrollo Comunitario | 11 |
| 2.1.3. Trabajo Social..... | 15 |

| | | |
|----------|---|-----------|
| 2.1.3.1. | Trabajo Social Comunitario..... | 15 |
| 2.1.3.2. | Fundamentación del Trabajo Social Comunitario: | 16 |
| 2.1.3.3. | Modelo Crítico/ Radical: | 16 |
| 2.1.3.4. | Modelo Ecológico..... | 17 |
| 2.1.3.5. | Modelo Humanista..... | 19 |
| 2.2. | Antecedentes de la Investigación: | 21 |
| 2.3. | Fundamentos Legales:..... | 25 |
| 2.3.1. | Constitución de la República del Ecuador | 25 |
| 2.3.2. | Plan de Desarrollo Toda una Vida..... | 28 |
| 2.3.3. | ODS. Objetivos de Desarrollo Sostenible | 29 |
| 3 | Capítulo III: Aspectos Metodológicos | 31 |
| 3.1. | Fundamentos Epistemológicos..... | 31 |
| 3.2. | Elección de Informantes Claves..... | 32 |
| 3.3. | Técnica de Recolección de Información..... | 33 |
| 3.3.1. | La Entrevista:..... | 33 |
| 3.3.2. | Fuentes Bibliográficas: | 34 |
| 3.4. | Técnicas de Registro y Transcripción de la Información..... | 34 |

| | |
|---|-----------|
| 3.5. Métodos para la Interpretación de la Información | 35 |
| 3.6. Descripción del Proceso de Categorización | 36 |
| 3.7. Descripción del Proceso de Triangulación..... | 37 |
| 3.8. Descripción del Proceso de Graficación | 38 |
| 3.9. Características del Investigador | 38 |
| 3.10. Consideraciones Éticas | 39 |
| 4. Capítulo IV: Análisis del Contenido..... | 41 |
| 4.1. Análisis Descriptivo | 41 |
| 4.2. Análisis Concluyente | 44 |
| 4.3. Limitaciones | 46 |
| 4.4. Recomendaciones..... | 47 |
| Bibliografía:..... | 48 |
| Anexos | 53 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|-----------|
| Tabla 1: Categorías y Subcategorías,,, | 37 |
|---|-----------|

ÍNDICE DE ANEXOS

| | |
|--|----|
| ANEXO A: Historia de vida basada en entrevista | 52 |
| ANEXO B: Entrevista a Lideresa Esmeralda Bolagay | 64 |
| ANEXO C: Entrevista a la Sra. Carla Guamán Bolagay | 69 |
| ANEXO D: Entrevista a dirigente Barrial de la Ciudadela las Orquídeas | 72 |
| ANEXO E: Fotografías de Investigación..... | 75 |

Introducción

El rol de esposa y madre que tiene la mujer en la familia es un rol irremplazable en la lógica divina, que garantiza la salud psíquica y seguridad de los seres humanos.

Aun así, Moncayo (2014) señala que:

La mujer, por su parte, al competir contra sus homólogos varones probablemente quedará en desigualdad de condiciones, y estará relegada a labores prescindibles y de menor responsabilidad. A ellas el estereotipo femenino les adjudica un carácter blando, que subestima su desempeño profesional directivo como género. (p. 165)

Históricamente el rol y las funciones de las mujeres siempre han estado interiorizadas e invisibilizadas por estereotipos retrogradados de una cultura y de una sociedad patriarcal y machista, donde, para lo único que ha servido la mujer es, para cumplir el rol de esposa y madre, cuidar y atender al marido y los hijos, realizar quehaceres domésticos, la persona que se levanta muy temprano y la última en ir a la cama, sintetizando su función al cuidado del hogar.

Sin embargo, hoy en día es impresionante como la mujer se desenvuelve en la sociedad, aunque aún con ciertas limitaciones, pero con una determinación de ser mejor cada día, de asumir nuevos retos y de alcanzar grandes éxitos, llegando a posesionarse como referente de desarrollo, gracias a su participación y el aporte importante en el progreso de sus comunidades.

Frente a este argumento surge el interés y motivación para la realización de este trabajo investigativo titulado “Liderazgo de la mujer y su participación en el desarrollo comunitario en la ciudadela las Orquídeas, ciudad Manta, años 2019-2020”, en el cual analizaremos los diferentes paradigmas y basamentos del liderazgo femenino, teniendo

como objeto de estudio a mujeres del sector ya antes mencionado, perteneciente a la parroquia Los Esteros de nuestra ciudad. Las Orquídeas es una comunidad donde la mujer posee un gran liderazgo, con un protagonismo que surgen frente a las necesidades de su localidad, esta capacidad de liderazgo con el paso de los años les ha permitido un significativo empoderamiento en muchos espacios y aspectos sociales, económico, profesional, cultural y político, con esto, se les ha hecho posible insertarse en diferentes explanadas y escenarios en los que con ello se ha alcanzado aportes significativos en el desarrollo y transformación en muchos contextos en nuestra sociedad.

Pese a todo lo positivo que la mujer ha alcanzado, también es cierto, que aún se vive en un sistema machista, misógino, clasista, discriminatorio, de inequidades y desigualdades sociales, que de alguna u otra manera siguen sometiendo a la mujer en un estado de vulnerabilidad y desventajas, la mujer en su afán de superación personal, profesional y política, no le resulta tan fácil como quisiera, ya que debe distribuir su tiempo entre ser madre y esposa, aun así, con todo ese espíritu de sacrificio demuestra que posee las mismas capacidades para realizarse y desarrollarse en los mismos contextos como lo hacen los hombres.

Esta investigación se desarrolla en una modalidad cualitativa, la misma que se estructura de cuatro capítulos distribuidos de la siguiente manera; el primer capítulo da a conocer la dimensión del problema y los propósitos de la investigación; el capítulo segundo se basa en los aspectos teóricos referenciales donde se expresa el significado de cada termino, modelo, técnicas y estrategia de intervención del profesional de Trabajo Social comunitario; en el tercer capítulo se muestra la metodología en la que me base para la realización de este estudio y en el cuarto capítulo se presenta el análisis del contenido de manera descriptiva, concluyente y de igual manera las recomendaciones.

Resumen

La presente investigación pretende determinar el papel principal del liderazgo femenino y su incidencia en el desarrollo comunitario en la Ciudadela las Orquídeas de la ciudad de Manta en los años 2019-2020, teniendo como eje principal analizar el entorno (familiar y social) e identificar las problemáticas que engloba a estas mujeres en su labor, información que se obtuvo mediante entrevistas e historia de vida, para luego realizar el debido análisis y comprensión a través del enfoque cualitativo con metodología descriptiva y deductiva, permitiendo exponer problemáticas más destacables en el entorno de las funciones que cumple una lideresa, como es la existencia predominante del machismo en la sociedad, lo cual ha sido un gran obstáculo para ejercer su trabajo desde el comienzo de su liderazgo en las diferentes áreas.

De acuerdo con el análisis de los resultados se concluyó que Lideresa es ser aquella mujer que influye en la forma de ser o de actuar de un grupo de individuos con el fin de obtener metas y objetivos en beneficios común, además para obtener estos resultados es necesario determinar un cumplimiento de funciones por parte de la persona que se la considera líder, y que a pesar de los obstáculos que presentan estas mujeres, ya sea por su género han salido adelante con resultados y propósitos tantos personales como comunitarios.

Palabras claves: Liderazgo, mujer, desarrollo, comunitario, contextos, político, social, empoderamiento, incursión, luchas, derechos, paradigmas.

Abstrac

This research aims to determine the main role of female leadership and its incidence in community development in the Ciudad las Orquídeas of the city of Manta in the years 2019-2020, having as its main axis analyzing the environment (family and social) and identifying the problems that include these women in their work, information that was obtained through interviews and life history, to then carry out the due analysis and understanding through the qualitative approach with descriptive and deductive methodology, allowing to expose more notable problems in the environment of the functions carried out by a female leader such as the prevailing existence of machismo in society, which has been a great obstacle to exercising her work since the beginning of her leadership in different areas.

According to the analysis of the results, it was concluded that being a leader is that woman who influences the way of being or acting of a group of individuals in order to obtain goals and objectives in common benefits, in addition to obtaining these results it is necessary determine the fulfillment of functions by the person who is considered a leader, who despite the obstacles presented by these women, whether due to their gender, have come forward with results and purposes both personal and community.

Keywords: Leadership, women, development, community, contexts, political, social, empowerment, incursion, struggles, rights, paradigms.

Capítulo I: Acerca del Problema

1.1 Dimensiones del Área de Problema

Si bien es cierto, con el transcurrir de los años la mujer ecuatoriana ha venido enfrentando muchas dificultades, adversidades, discriminación, inequidades, abusos, y entre otras situaciones de desigualdad en los diferentes contextos en que se ha desarrollado o pretendía desarrollarse, también es indiscutible que el rol de la mujer ha tomado un escenario de protagonismo, desarrollo, preparación, participación, emancipación y empoderamiento, logrando así un posicionamiento de gran valor e importancia en nuestra ciudad, provincia y país en la actualidad.

Es evidente que esa iniciativa en la mujer, de lucha constante por ganarse un espacio en los diferentes contextos de nuestra sociedad, ha surgido desde los cimientos de su rol de mujer ama de casa, esposa, madre, la que organiza, planifica funciones, provee y distribuye los recursos en su hogar, eso la convierte en un ser lleno de capacidades y habilidades para realizar o incursionar en otros espacios fuera de su hogar, y que en ocasiones estos empiezan en sus mismas comunidades, barrios, en sus lugares de trabajo o de estudios.

Hoy en día es muy frecuente encontrarse con mujeres líderes y dirigentes barriales que a partir de esa dirigencia han conseguido cambios significativos tanto para sus comunidades como en su aspecto de desarrollo personal, ya que mediante esa función han logrado involucrarse y desarrollarse en temas relacionados a políticas, desarrollo y bienestar social, los mismo que de una u otra manera causan un empoderamiento, fortalecimiento y la confianza en determinarse y atreverse a introducirse y funcionar en cargos públicos.

Cruz (2017) afirma que:

La mujer ha tenido un rol importante dentro de su accionar dentro de la comunidad, un conjunto de desafíos que se inició en 1979 cuando se reinstauró la democracia en el Ecuador, la movilización de las mujeres ha sido incesante en su propósito de que se promulguen leyes en beneficios de sus derechos. (p. 4)

Como se ha venido manifestando en párrafos anteriores, al igual, este autor sostiene que el rol de la mujer dentro de su desarrollo no ha sido fácil por los continuos enfrentamientos de un sistema discriminatorio lleno de limitaciones y obstáculos, los cuales han ido superándose después de las diferentes manifestaciones, protestas sociales de grupos feministas, luchas con un único objetivo, lograr hitos importantes como la creación de leyes que han ido generando y garantizando derechos, promoción y participación en los diferentes espacios públicos y con esto creando pautas a un desarrollo comunitario.

En el trabajo de investigación de la Universidad Bio Bio de Chile con el tema “Liderazgo femenino, sus desempeño y competencia”, Aguilera (2011) señala que:

La falta de mujeres líderes no pasa por un tema de conocimientos y capacidades, sino más bien por un tema cultural, que les impide el acceso a esferas superiores. Por lo que se hace fundamental que las mujeres superen las barreras y su principal aliado será la perseverancia y el esfuerzo, para lograr un exitoso desarrollo de su carrera profesional. (p.15)

Coincidiendo con el autor, el liderazgo le ha generado a la mujer un crecimiento y ser la protagonista en un sin número de explanadas antes inconcebibles e inimaginables para ella, y es gracias a esa emancipación que ha generado una visión de desarrollo en organizaciones, colectivos, localidades y comunidades, pese a las desigualdades de una cultura patriarcal y el sometimiento de los prejuicios machistas y clasistas que han vivido a largo de los tiempos.

La mujer con ese liderazgo innato ha fortalecido una verdadera revolución y ese protagonismo en el desarrollo comunitario, siendo así nos permite considerar como aspectos relevantes, esas competencias significativas en la que la mujer se ha venido desarrollando y ha generado cambios mancomunados en la sociedad, mediante acciones que han impulsado la equidad y el mejoramiento de la calidad de vida de todos. En la actualidad existen algunos grupos organizados de mujeres, inspirados en el legado histórico de grandes referentes feministas, entre ellas la distinguida Matilde Hidalgo Navarro una lojana quien fue la primera mujer en ejercer el voto popular en nuestro país, ella ha sido consagrada como una de las mujeres más importantes dentro de la historia de nuestro Ecuador, logrando así conformarse organizaciones como: La Unión de Mujeres del Ecuador (UNME), Consejo Nacional de Mujeres (CONAMU), La Asociación de Mujeres Universitarias (AFU), La Mesa Redonda Panamericana Manta, Manabí y entre otras como Mujeres por la Vida a nivel nacional.

1.2. Propósitos de la Investigación:

- Determinar el papel principal del liderazgo femenino y su incidencia en el desarrollo comunitario en la ciudadela las Orquídeas de la ciudad de Manta en los años 2019-2020.
- Identificar las problemáticas a las que se enfrentan las lideresas barriales en el desarrollo comunitario en la ciudadela las Orquídeas de la ciudad de Manta.
- Analizar el entorno familiar y social de las lideresas barriales de la ciudadela las Orquídeas de la ciudad de Manta.

Capítulo II: Aspectos Teóricos – Referenciales

2.1. Aspectos Conceptuales

2.1.1. Liderazgo en la Mujer

El liderazgo es un conjunto de habilidades que sirven para influenciar en la manera de pensar o de actuar de otras personas. Bennis (1994) refiere que “el liderazgo es la capacidad de transformar la visión en realidad” (p.15). Este escritor señala cómo el liderazgo puede innovar la realidad de la sociedad y de las personas mediante el accionar y las forma de pensar de los seres humanos.

Es importante destacar que existe una clara distinción entre el concepto de liderazgo como cualidad personal (una combinación de características personales que hacen a los sujetos líderes) y de liderazgo como función (consecuencia de una distribución de la autoridad para la toma de decisiones dentro de un entorno). El grado en que los sujetos manifiestan sus cualidades de liderazgo dependería no sólo de sus propias características sino también de las características de la situación en la que se encuentra o el entorno y las circunstancias generales de la vida en la que se desenvuelve.

El liderazgo ha sido un tema que recibe mucha atención tanto en administración, los negocios, organizaciones y comunidades. Este concepto involucra influenciar de alguna manera sobre miembros, empleados o seguidores para llevar a cabo diversas metas del grupo u organización. El liderazgo atribuye en ocasiones una distribución desigual del poder entre líderes como es el caso común del liderazgo en la mujer que, aunque ha traído un crecimiento de ser protagonista de variedades de explainadas antes inimaginables y el desarrollo de colectivos, comunidades y localidades, existe gran desigualdad en su función como líder, debido a la cultura patriarcal, los prejuicios

a la humanidad, siendo una manera de sexismo en la que se menosprecia y discrimina a la mujer, refiriéndola como inferior al hombre.

Miró (2018) refiere que:

El machismo es la actitud o manera de pensar de quien sostiene que el hombre es por naturaleza superior a la mujer. La RAE aporta una característica más; la de que aquella actitud sea ofensiva para ellas: “se trata de un conjunto de prácticas, comportamientos y dichos que resultan ofensivos contra el género femenino”.

Pero la definición puede ampliarse mucho más porque “se manifiesta de diferentes maneras, por ejemplo, con actitudes y comportamientos de menosprecio, control. En algunas ocasiones, se manifiesta en agresiones físicas y psicológicas y se conoce violencia de género”. Son muchas y muy distintas cosas bajo una misma definición, que depende no sólo del hecho que describe sino de la intención de quien lo usa, hasta abarcar toda palabra o acto que, procediendo de un hombre, una mujer pueda considerar rechazable. (p. 2)

Este autor expresa que esta definición ha sido una idea creada en donde la mujer mantiene una posición de inferioridad hacia el hombre, estableciéndose estereotipos desde épocas pasadas y que en la actualidad aún se manifiestan actitudes o comportamientos que menosprecian a este sexo con agresiones de diversos tipos, que denominan la existencia de una sociedad patriarcal que quiere mantener a la mujer en el estado de sumisión.

La mujer es el ser humano contrario al hombre, es decir el género femenino, con capacidad de engendrar, concebir y dar vida a otro ser, así mismo se podrían citar diferentes conceptos según la visión o perspectiva que se tenga, ya sean estos sociales, culturales y biológicos.

En los últimos tiempos se ha cuestionado el modelo tradicional de liderazgo,

planteándose en la actualidad un modelo de liderazgo femenino que constituyen características y líneas generales, exponiendo un ejemplo adecuado a seguir para mejorar rasgos de los modelos de liderazgo, que mantengan características positivas y con enfoques especiales a las capacidades de flexibilidad y negociación por parte del arquetipo femenino.

El feminismo se ha considerado como principio de igualdad hacia los derechos de las mujeres en el mundo.

La revista Mujeres en Red (2008) afirma en sus publicaciones que:

El feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII - aunque sin adoptar todavía esta denominación- y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación, y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera. (p. 23)

Desde la época de los 60 empezaron a surgir movimientos en protesta y defensa de las mujeres, frente al sistema patriarcal opresivo y humillante que vivía sometida la mujer, gracias a las movilizaciones y manifiestos se empezaron a ganar derechos que han permitido resurgir y vivir con dignidad a las mujeres.

Por medio de todas estas corrientes feministas como; el ciberfeminismo social, el feminismo premoderno y el feminismo moderno, las cuales originaron el denominado empoderamiento, término que se empezó a utilizar en la teoría feminista en la década de los ochenta, con la finalidad de cambiar ciertos pensamientos cerrados y ciegos que no permitían un cambio conceptual.

Durante años se ha trabajado en conjunto con diferentes organizaciones

internacionales para luchar por temas como la igualdad de género, la cual ha traído controversia por los avances significativos que el sexo femenino ha demostrado, pero ha sido aceptada por la sociedad especialmente por el sexo masculino.

(Comisión Económica para América Latina y del Caribe [CEPAL], 2020, p.20)

manifiesta desde la Cede Regional en su portal web:

Desde la CEPAL consideramos que la igualdad es el valor ético que debe guiar las estrategias de desarrollo. Cuando hablamos de igualdad de género nos referimos a la igualdad en el acceso al poder, a los recursos y en el uso del tiempo. Y para alcanzar la igualdad es indispensable la autonomía de las mujeres.

Esta organización sostiene que la igualdad de género es un valor ético que debe ser expuesto en todos los niveles de la sociedad para así, ejecutar estrategias de desarrollo a futuro, donde la autonomía de las mujeres permanezca sin miedo alguno en los diferentes ámbitos sociales.

Muchas mujeres a nivel mundial y en todas las sociedades han sobresalido muchas de ellas, por la participación ciudadana, que se la señala como la intervención de los ciudadanos en la esfera pública en función de sus intereses sociales de carácter particular y principios constitucionales, lo cual le han abierto paso a incursionar en diferentes ámbitos como la política, que fue negado indiscutiblemente cuando se dieron los primeros indicios por considerarlas como el sexo débil y formar parte del género femenino.

Aquino (2010) sostiene que:

La lucha por la inclusión política es sobre todo un esfuerzo contra la discriminación y por la creación de igualdad de oportunidades entre los diversos actores de la sociedad. En el caso de la mujer tiene la particularidad que ésta no

representa un “sector” de la sociedad, sino que se trata de una verdadera mayoría sobre presentada y excluida tradicionalmente de las esferas del poder político.

(p. 112)

Este autor interpreta que este aspecto fue una lucha para diseñar la igualdad de género y de oportunidades tanto para hombres como para mujeres pero que la realidad enfoca la exclusión femenina que durante años ha sufrido principalmente en el sector político.

La discriminación es una manera de accionar clasista, en donde se excluye a individuos o grupos por alguna diferencia ya sea racial, social, identidad sexual, género, religiosa o ideología política.

Las mujeres históricamente han sido excluidas en todos los sentidos, tal cual como hace referencia Moreno (2012) en el siguiente párrafo la discriminación de la mujer en el ámbito político.

La mentalidad de la época excluía la participación de las mujeres en la vida política del Estado, por lo que era innecesario hacer constar esta restricción de manera expresa. La mujer era considerada como un ser inferior al hombre, cuyo lugar se encontraba restringido al ámbito familiar, por tanto, pese a no existir una prohibición expresa, la práctica social interpretaba la legislación en ese sentido. (p. 264)

Este autor señala que durante varias épocas la mujer fue discriminada en la vida política, ya que por su estado de inferioridad hacia el hombre y por no poseer derechos en igualdad, se les prohibían la participación en el ámbito político.

La integración del liderazgo femenino representa el avance de una mayor igualdad de oportunidades y de lograr una mayor eficacia en las sociedades actuales, en donde se da a conocer el papel de empoderamiento de la mujer, y como cambios

económico, medioambiental y social, convirtiéndolas así en un liderazgo de transformaciones que permite que sus voces sean escuchadas.

La evidencia estadística ha mostrado claramente que una representación más equilibrada de mujeres en cargos altos de liderazgo produciría mejores resultados, por lo cual las mujeres siguen siendo una fuente infra que utilizaría rendimiento, innovación y liderazgo en organizaciones, pero aún existe una falta de comprensión colectiva de lo que se necesita para que las estructuras maximicen en el camino de las mujeres talentosas y líderes.

Sánchez (2009) argumenta que:

El conflicto entre género y liderazgo ha empezado a ser desafiado apenas a partir de las últimas dos décadas, poniendo en relieve el sexo masculino del liderazgo organizaciones. Sin embargo, en los más recientes estudios organizacionales, el género se ha quedado frecuentemente estancado en visiones simplistas de diferencias categóricas hombre/mujer, donde se entiende el género como lo femenino: una categoría no problemática y homogénea. (p.19)

Es sorprendente que las áreas más políticas en estudio sobre organización y género se encuentra principalmente en liderazgo y gestión, debido a que permitirán reducir diferencias entre el estilo de liderazgo a la función del sexo.

2.1.2. Participación de la Mujer en el Desarrollo Comunitario

Al desarrollo comunitario se lo ha definido como un conjunto de acciones sociales creadas para desarrollarse de manera colectiva con el fin de mejorar la cohesión y la calidad de vida de un territorio.

La revista Panamericana de la Pedagogía, en su ejemplar titulado Desarrollo Comunitario y Calidad de Vida, afirma Cruz et al. (2000) que:

El desarrollo comunitario es un proceso que suma los esfuerzos de los

pobladores de una región, de los grupos intermedios —escuelas, empresas, clubs, etcétera— y del gobierno, para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, mediante el diagnóstico, plan, ejecución y evaluación de programas y proyectos para este fin. (p. 60)

Este artículo refiere al desarrollo comunitario como un proceso donde se trasmite los esfuerzos de los que constituyen una comunidad en común, con el objetivo de brindar mejores situaciones en los diferentes aspectos que rodean al entorno comunitario.

En 1956, un grupo de expertos de las Naciones Unidas, en la considerada Carta Magna del Desarrollo de la Comunidad, señala que tal desarrollo se relaciona con: «Aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar éstas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional.

El sentido psicológico de comunidad es una práctica subjetiva de pertenencia a una colectividad mayor que, en manera de red de relaciones de apoyo mutuo, en las cuales se podrá confiar, siendo los elementos quienes le darán una forma de una valoración personal y la percepción de similitud con otros, que reconocen la interdependencia haciendo o dando por otros lo que uno espera de ellos, conformando un sentimiento de que uno es parte de una estructura más estable, amplia y fiable.

Cuando se trabaja o estudia con el desarrollo comunitario, se origina el tema del empoderamiento como una práctica necesaria para el compromiso con estas. Kabeer (2010) refiere al empoderamiento como “el proceso por el cual aquellos a quienes se le ha negado la posibilidad de tomar decisiones de vida estratégicas adquiere tal capacidad” (p. 440). Este autor manifiesta que el empoderamiento es una estrategia que

se desarrolla cuando el individuo pasa por momentos difíciles o cuando se le niega la posibilidad de tomar algún tipo de decisión.

Continuamente se utiliza el concepto de empoderamiento concretamente en referencia a la mujer, es por ello, que se han diseñado programas relacionados con este asunto para orientar el acceso de las mujeres a la toma de decisiones y a los recursos, tanto colectivos como individuales, siendo capaces y legítimas; no obstante, no es un concepto exclusivo de este grupo, sino de aquellos en situación de desventaja, formándose como una definición compleja, multidimensional y de múltiples niveles, que comprende diversos aspectos.

Al referirse acerca del empoderamiento femenino Casique (2010) manifiesta que “este concepto abarca tanto al proceso, como al resultado del proceso por medio del cual las mujeres ganan un mayor control sobre los recursos intelectuales y materiales, y desafían la ideología del patriarcado y la discriminación por género” (p.75). De tal manera, este empoderamiento en la mujer abarcaría control y acceso de aquellos recursos, logros y agencia, los cuales son necesarios para dar la capacidad a las mujeres a la toma decisiones.

El empoderamiento en la mujer permite que incite a la participación social activa que la llevara a experimentar un desarrollo positivo de su auto concepto, en cuestión de atributos como de madurez, empatía, competencia y coraje.

El empoderamiento es fundamental cuando se trabaja con comunidades y se quiere desarrollar con mujeres en proceso de autogestión comunitaria, ya que pondría énfasis en sus fortalezas y promoviendo una imagen de ellas como verdaderas ciudadanas con derechos y opciones, por sobre la imagen antigua que ha marcado a la intervención social, como necesitadas, carentes y vulneradas.

Rappaport (2010) manifiesta que:

El empoderamiento es una nueva aproximación al rol de los profesionales ubicándolas como colaboradoras que ejercen como miembros de la comunidad con el propósito de cambiar su mundo social, superando la visión tradicional de expertos alejados del mundo de vida de las personas. (p.9)

Este empoderamiento femenino es indispensable en los procesos de desarrollo comunitario, siendo una estrategia en la lucha contra las carencias. Montaña (2003) expresa que “la pobreza genera mayores vulnerabilidades y exclusiones entre las mujeres y sus familias, así como de las menores oportunidades que tienen las mujeres pobres en comparación con los hombres pobres para superar los obstáculos de la pobreza” (p.12). La exclusión social involucra la imposibilidad de poder participar libremente en ámbitos sociales, políticos y económicos, por lo cual estos procesos de autogestión se enfocan en luchar contra el paternalismo, constituyendo sobre aquellas fuerzas existentes de los sujetos o grupos sociales mediante sus capacidades para potenciarlas y crecer las fuerzas preexistentes.

En esta dimensión se ha explorado la percepción de aquellas mujeres que señalan sus características y cualidades que la definen como líderes comunitarias, en donde se encontró que su participación comunitaria se inició en la edad adulta, ingresando a capacitaciones o talleres, que lograron establecer interacción entre ellas, conformando asociaciones que las vinculaban a nuevas actividades, no tan sólo de carácter de aprendizaje, sino de ámbito social. Muchas lideresas han manifestado la importancia de otorgar valores tales como la transparencia, la honradez y la honestidad para una adecuada práctica del liderazgo, en contraposición al ejercicio político que dentro de la comunidad ha sido visto poco transparente y corrupto, al no brindar respuestas a las necesidades del corregimiento, señalando que el desarrollo comunitario en manos del empoderamiento femenino siendo una manera diferente de luchar desde lo personal hasta lo social.

2.1.3. Trabajo Social

Trabajo Social es una disciplina diseñada a partir del reconocimiento social de ayudar a los sujetos que más necesiten. Aguilar (2013) refiere que “el trabajo social es una profesión de ayuda que se ha configurado como una disciplina con fundamento o base científica, orientada a la acción y, por tanto, de naturaleza tecnológica, en sentido epistemológico del término”. Esta profesión es de representación científica que se ejecuta a través de intervenciones en la sociedad (sujeto y entorno), es decir, su acción o práctica es dentro de las necesidades o problemáticas que aparecen en el ser humano, teniendo el objetivo este profesional el de mejorar o evitar desde una contemplación integradora y globalizadora.

2.1.3.1. Trabajo Social Comunitario

El Trabajo Social se ha basado en trabajar en diferentes ámbitos como el comunitario que fue creado con el fin de lograr el desarrollo, no de un individuo sino de comunidades enteras.

Lema (2016) asegura que:

El Trabajo Social en el siglo XXI dispone del conocimiento y la praxis para fomentar la transformación de situaciones de desigualdad y apoyar a personas, grupos y comunidades en pro de unas relaciones más justas y respetuosas con los Derechos Humanos, y de una acción local sobre los retos globales. No obstante, las personas que integramos esta disciplina científico-técnica vemos el riesgo de que la acción profesional se limite a dar respuestas precarias a las consecuencias que la desigualdad genera en las personas más desfavorecidas. (p. 3)

Esta profesión se ha basado por trabajar para la transformación de la sociedad en procesos de desigualdad y apoyo, aunque la autora explica que en ocasiones las acciones de estos profesionales son limitadas para responder a diferentes individuos

principalmente aquello que integran comunidades, donde la desigualdad ha forjado la existencia de miles de personas escasas de oportunidades.

2.1.3.2. Fundamentación del Trabajo Social Comunitario:

La Fundamentación del Trabajo Social Comunitario se la señala como una amalgama, en donde estos profesionales se acoplan para trabajar en proyectos o programas para el bienestar comunitario.

Raya (2017) asegura:

Dado el mayor nivel de abstracción del Trabajo Social Comunitario, con respecto a los otros niveles o ámbitos, consideremos que más que una realidad delimitada, el Trabajo Social Comunitario, se configura con una amalgama de todo ello, con tantas variaciones como comunidades diferentes existen y proyectos y programas de intervención. Aunque si puede señalarse que el Trabajo Social Comunitario supone un desafío profesional, independientemente del marco institucional y de la relación contractual que vincule al profesional con la comunidad. (p. 2)

Según este autor, la fundamentación del Trabajo Social Comunitario se manifiesta desde un desafío, ya que pone en desarrollo programas o proyectos con valores éticos, pero con una inestabilidad de saber si van a progresar, con el objetivo de que las comunidades trabajen en conjunto para solventar sus necesidades y más aspectos comunitarios.

2.1.3.3. Modelo Crítico/ Radical:

Por la naturaleza del fenómeno de investigación en este proyecto, enmarcaremos la mismo en el modelo crítico radical considerando que este modelo se basa en que el cambio del usuario y de que su situación va a depender de él mismo, de su decisión de lograr esa emancipación y liberación de la que pudo haber sido objeto.

Tal como lo cita Albuja (2019):

Fundamentado en estas bases teóricas, el Trabajo Social crítico sostiene que los usuarios no son ni parcial ni totalmente culpables de las circunstancias personales y sociales a las que se enfrentan, sino que apuntan a los orígenes sociales y a las estructuras sociales como causantes de dicha situación opresiva. Con este planteamiento, la función del Trabajo Social da un giro radical conforme a lo visto en los modelos precedentes. Entienden que la función del Trabajo Social no puede ser la de adaptar a la persona a un medio que muchas veces le es hostil. Se apuesta por una forma de intervención liberadora desde el Trabajo social, que parta de la base de que el cambio se encuentra en los protagonistas del mismo, en las personas. (p. 26)

Es importante destacar que el Trabajo Social Crítico se desarrolla desde los diferentes orígenes y estructuras sociales a los que se enfrenta un fenómeno de estudio, siendo este modelo, un medio donde se apuesta a generar un cambio y protagonismo liberador, de una persona hacia los diferentes sistemas de opresión y sometimientos existentes. Siendo así el Modelo Crítico/ Radical, se asemeja mucho al modelo de intervención que buscamos desarrollar para la realización de esta investigación, basándonos en ese sentir de buscar el empoderamiento, emancipación y liberación, que debe nacer desde la iniciativa del usuario, en este caso de cómo surge esa voluntad en las mujeres de romper esos obstáculos llenos de estigmas, estereotipos y conceptos errados de una sociedad con una cultura de pensamientos retrógrados, machistas y discriminatorios, que han venido sometiendo a la mujer a lo largo de la historia en un sistema de opresión.

2.1.3.4. Modelo Ecológico

El modelo ecológico examina una serie de estructuras ambientales en diversos

niveles en los que el ser humano se desenvuelve. Hartman (2010) señala que “el modelo ecológico examina la frágil paridad que existe entre los seres vivos y su condición y las formas o maneras en que se cuidan” (p.201). Este modelo, explora todos los entornos en que se desenvuelve un individuo, para así buscar la parte frágil o el índice del problema que amerita la intervención del paciente o usuario.

Esta investigación podría también basarse también en el modelo ecológico, ya que su propósito es conocer los entornos en la que interactúan las mujeres lideresas, visibilizar la repercusión de su labor en sus entornos (familiar y social) y, por último, cómo estos entornos inciden en el fenómeno de estudio presentado para luego analizar todo el trabajo en el que se encuentran inmersas estas mujeres en el desarrollo comunitario de la Ciudadela Las Orquídeas.

La condición de marco completo se denomina entorno, en donde la hipótesis general de los marcos daría datos sobre el marco de la persona, en el que se trata de buscar el cambio mediante la labor realizada por un profesional como el Trabajador Social.

La investigación de diferentes marcos en los que los sujetos también diseñan y aplican su impacto en ellos, ha producido pensamientos y tipos de intercesión para diversas problemáticas sin importar su ámbito. Dentro de esta investigación se aplicó tres puntos de vista del modelo ecológico.

- La conducta individual se entiende mejor en el entorno en que se crea.
- Las condiciones humanas pueden ser increíbles, asombrosas e incorporan medidas físicas, así como esenciales para expandir estructuras sociales, políticas y financieras.
- Las personas tienen que mantener un carácter versátil en común con la condición para soporte.

Por lo tanto, esta temática aísla cuatro niveles, donde uno contiene el otro:

- **Macrosistema:** Aquí el sujeto crece según sus conexiones, relaciones directas y espera un trabajo específico.
- **Mesosistema:** Contiene las conexiones de al menos dos condiciones en la que el sujeto creador se interesa de forma más afectiva.
- **Exosistema:** Enmarcado por los entornos más grandes, en donde el sujeto no se interesa legítimamente.
- **Macrosistema:** Es el entorno sucesivamente mundial que afecta a todos los demás marcos de avances.

El Modelo Ecológico en Trabajo Social se mantiene con el fin de analizar los determinantes factores y riesgos que impactan a la relación dinámica de las mujeres líderes con su entorno y viceversa, interviniendo para lograr una mejor transformación recíproca. En este sentido, se permite construir mediante el modelo ecológico, diversos referentes conceptuales para luego comprender las dinámicas de estas mujeres, como parte estructural del desarrollo comunitario en el que está inmerso todo el territorio ecuatoriano para así, generar líneas de acción coherentes en distintos ámbitos que posibilitan a estas mujeres a obtener condiciones de convivencia tolerante, pacífica, incluyente y diversa.

2.1.3.5. Modelo Humanista

El modelo humanista según su enfoque es primordial aquellos factores de autodesarrollo, donde se respeta a la persona de manera integralmente. Viscarret (2012) señala que “en el nuevo humanismo es la búsqueda de un nuevo modelo de sociedad y de un hombre nuevo y de una mujer nueva que representen formas de emancipación humana, sin que estas formas de emancipación tengan por metas sistemas establecidos de una vez para siempre” (p.98). Este modelo busca que la sociedad entera conforme

una sola ideología en donde se respete tanto el hombre como mujer de manera igualitaria y que se establezca definitivamente dentro de cada entorno social.

Dentro de la investigación es necesario esta clase de modelo, porque expone un nuevo humanismo para que los sujetos de estudio (lideresas) mantengan apoyo en sus funciones mediante un máximo respeto por parte de su entorno (familia y sociedad) para generar tanto el autodesarrollo personal y social de las lideresas y de su comunidad.

2.1.3.6. Modelo Integral de Desarrollo Comunitario

Este modelo pretende que desde su implementación a escala regional el control local acerca del desarrollo, vinculación y articulación que se da en las políticas sociales, económicas y ambientales, que se presume a la vez la articulación de los medios apropiados para alcanzar las opciones elegidas en equilibrio con el quehacer social de la comunidad.

IPLACEX (2016) refiere que:

El Modelo Integral de Desarrollo Comunitario, está basado en la teoría del desarrollo endógeno-sustentable que busca resolver problemas complejos a través de un proceso sistémico e integrador de políticas y la participación local, considerando como primera meta el bienestar humano y manteniendo un equilibrio con el medio ambiente, por lo que el desarrollo, la equidad y la sustentabilidad son los objetivos fundamentales. (p.15)

Las políticas desacertadas fundamentadas en el desarrollo económico y la deficiente capacidad gubernamental de épocas pasadas han generado desastres ambientales, desigualdad en ingresos y perturbaciones en la parte social en diversos países, lo que ha causado profundos disturbios, privaciones o miles de refugiados que buscan escapar de conflictos y de hambre.

Por ello el objetivo principal del Trabajo Social junto con este modelo es centrarse

fundamentalmente en el calidad de vida de los individuos y el bienestar, dejando a un lado viejas e aisladas políticas y modelos concentrados en el crecimiento económico, tomando como base la sustentabilidad, endogeneidad y localismo como la necesaria alternativa para crear políticas públicas, pretendiendo articular y vincular políticas mediante estrategias en un marco social, institucional, ambiental y económico.

2.2. Antecedentes de la Investigación:

En relación con el fenómeno de estudio se puede observar varias aportaciones que anteceden esta investigación, las cuales a continuación se procederán a citar;

En el estudio comparativo de la eficacia del liderazgo de hombres y mujeres en equipos de trabajo de la Revista Venezolana de Estudios de Mujer, según Rodríguez-Ponce et al. (2010) manifiestan que:

El objetivo de la investigación es identificar las diferencias en la eficacia del equipo, y en los estilos de liderazgo entre directivos intermedios de sexo masculino y los de sexo femenino. Para ello se trabaja con una muestra de 55 directivos intermedios, con un 40% de participación femenina, de una gran empresa autónoma con patrimonio público. (p. 225)

Los resultados indican que no existe diferencia en la eficacia del equipo considerando el género, puesto que, si el equipo es dirigido por hombres o mujeres, las diferencias en la eficacia no resultan ser estadísticamente significativas, sino que se descubre que los estilos de liderazgo transaccional y transformacional son significativos para explicar la eficacia del equipo de trabajo en el caso de las líderes mujeres, pero en el caso de los hombres sólo el liderazgo transformacional es relevante, ya que el estilo transaccional es estadísticamente no significativo.

La investigación de Actitudes desfavorables hacia mujeres líderes de la revista SUMMA psicológica UST, según Perugini et al. (2011)

expresan que:

El principal objetivo de la investigación consistió en diseñar una prueba para evaluar actitudes desfavorables hacia mujeres líderes. Sobre la técnica de Peters, Terborg y Taylor –WAMS– se diseñó el ACT-ML. Contiene 7 ítems y presenta dos dimensiones, una evalúa en qué medida las personas consideran que las mujeres presentan características asociadas al liderazgo (Características Instrumentales); y la otra, el nivel de aceptación de las mujeres como líderes (Aceptación Liderazgo Femenino). Participaron 789 sujetos; 419 varones (53,1%) y 370 mujeres (46,9%), con promedio de 36,52 años (DE = 11,7). El 45,8% (n = 361) de los participantes ocupa puestos de dirección, y el 54,2% (n = 428) restante era subordinado. (p. 19)

Los resultados muestran excelentes propiedades psicométricas (confiabilidad y validez), en donde, además, analizaron diferencias significativas según sexo y tipo de puesto (líder-seguidor), encontrándose diferencias a favor de los varones y seguidores que muestran mayor nivel de actitudes desfavorables hacia mujeres líderes.

El estudio denominado el empoderamiento y liderazgo femenino; su papel en la autogestión comunitaria en el corregimiento El Hormiguero - Valle del Cauca, según Erazo et al. (2014) señalan que:

El artículo da a conocer el papel del empoderamiento de la mujer, y cómo este permite su rol esencial en lo económico, social y medioambiental, convirtiéndose así en un liderazgo transformacional que permite que sus voces sean escuchadas. Surge como producto del proyecto investigativo denominado Autogestión comunitaria para el desarrollo psicosocial del corregimiento El Hormiguero del municipio de Santiago de Cali (Valle del Cauca), elaborado por un grupo de profesores del programa de Psicología de la Universidad Antonio Nariño de Cali, quienes forman parte de un grupo de investigación. (p. 12)

Los resultados señalan que en las últimas décadas la mujer ha ganado espacios importantes, donde el discurso de estas mujeres afrocolombianas de edad adulta mayor es de gran riqueza, en tanto combina el saber popular, como un saber colectivo, situado en experiencias cotidianas y como una herramienta para facilitar la participación y el fortalecimiento de la propia identidad.

La tesis Percepciones Inter-Generacionales del Liderazgo en la Parroquia el Valle, según Contreras et al. (2012) consideran que:

La investigación es cualitativa, característica que permite indagar las percepciones de representantes de tres generaciones a través de grupos focales; la selección de participantes se basó en el criterio de informantes claves, a saber: primer grupo de mujeres y hombres en edades comprendidas entre 20 a 29 años, estudiantes universitarios y/o miembros de grupos juveniles; el segundo grupo lo integran hombres y mujeres de 30 a 40 años representados por líderes y lideresas, así como ciudadanos/ciudadanas sin vinculación política, y que sin embargo tengan participación comunitaria; los representantes del grupo etario tienen 41 años o más, y ya fungían de líderes y lideresas en sus respectivas comunidades. El manejo de la información cualitativa respondió al propósito de explorar, describir, analizar, explicar e interpretar las percepciones inter-generacionales del liderazgo en la parroquia El Valle, 2012. (p.18)

Se analizó las percepciones inter generacionales respecto de las siguientes categorías: concepto de liderazgo, características del líder, funciones del liderazgo, evolución del ejercicio del liderazgo con énfasis en la participación de la mujer en ámbitos comunitarios a través de los momentos históricos, percepciones del liderazgo a futuro.

Los resultados revelan que los tres grupos etarios que se investigaron han

coincido en diferentes características que debe tener los líderes y lideresas como la formación académica, ejercer un liderazgo creando estrategias de integración democráticas y equitativas.

La tesis doctoral con el tema Empoderamiento de mujeres líderes comunitarias: una aproximación al trabajo de campo, según Escobar Arias et al. (2019) expresan que:

La investigación que planteamos es de tipo descriptivo- exploratoria y pretende -a través del método biográfico- hacer un acercamiento a la trayectoria biográfica de mujeres líderes comunitarias, con la intención de conocer cómo la educación ha influido en sus procesos de empoderamiento y participación comunitaria en el municipio de Yumbo-Colombia. Esta circunstancia requirió una interacción directa con ellas, realizando entrevistas en profundidad que posibilitó acceder a sus testimonios y conocer sus impresiones respecto de la temática estudiada. El protocolo de entrevista se estructuraba en torno a unos ejes temáticos que abordaban la experiencia vivida desde la infancia hasta la adultez. Finalmente, fueron 15 las líderes comunitarias seleccionadas para participar en la investigación. Se realizaron dos reuniones grupales informativas y después dos sesiones en las que tuvieron lugar las entrevistas en profundidad con cada una de ellas.

En la indagación de la investigación de los procesos de empoderamiento, liderazgo y participación comunitaria desde un enfoque cualitativo se evidenció el rol que han tenido muchas mujeres líderes de los barrios San Jorge, las Américas, Panorama y Puerto Isaac del Municipio de Yumbo, logrando percibir la motivación y el compromiso a pesar de las problemáticas sociales que acontecen en sus barrios, significando un ejemplo donde las principales protagonistas (mujeres) están aportando a la construcción del tejido social desde su experiencia.

2.3. Fundamentos Legales:

Esta investigación se fundamentará principalmente en las siguientes normas y políticas directamente referidas a los derechos de participación ciudadana:

2.3.1. Constitución de la República del Ecuador

Art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio- económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

Capítulo Quinto Derechos de Participación

Art. 61.- Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

1. Elegir y ser elegidos.
2. Participar en los asuntos de interés público.
3. Presentar proyectos de iniciativa popular normativa.
4. Ser consultados.
5. Fiscalizar los actos del poder público.
6. Revocar el mandato que hayan conferido a las autoridades de elección popular.

7. Desempeñar empleos y funciones públicas con base en méritos y capacidades, y en un sistema de selección y designación transparente, incluyente, equitativa, pluralista y democrática, que garantice su participación, con criterios de equidad y paridad de género, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y participación intergeneracional.
8. Conformar partidos y movimientos políticos, afiliarse o desafiliarse libremente de ellos y participar en todas las decisiones que éstos adopten.

Sección Primera Principios de la Participación

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Art. 98.- Los individuos y los colectivos podrán ejercer el derecho a la resistencia frente a acciones u omisiones del poder público o de las personas naturales o jurídicas no estatales que vulneren o puedan vulnerar sus derechos constitucionales, y demandar el reconocimiento de nuevos derechos.

Art. 99.- La acción ciudadana se ejercerá en forma individual o en representación de la colectividad, cuando se produzca la violación de un derecho o la amenaza de su afectación; será presentada ante autoridad competente de acuerdo con la ley. El ejercicio de esta acción no impedirá las demás acciones garantizadas en la Constitución y la ley.

Sección Segunda Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Art. 207.- El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social promoverá e incentivará el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, impulsará y establecerá mecanismos de control social en los asuntos de interés público, y designará a las autoridades que le corresponda de acuerdo con la Constitución y la ley. La estructura del Consejo será desconcentrada y responderá al cumplimiento de sus funciones.

Art. 224.- Los miembros del Consejo Nacional Electoral y del Tribunal Contencioso Electoral serán designados por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, previa selección mediante concurso público de oposición y méritos, con postulación e impugnación de la ciudadanía, y garantía de equidad y paridad entre hombres y mujeres, de acuerdo con la ley.

Art. 324.- El Estado garantizará la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en el acceso a la propiedad y en la toma de decisiones para la administración de la sociedad conyugal.

Art. 331.- El Estado garantizará a las mujeres igualdad en el acceso al empleo, a la formación y promoción laboral y profesional, a la remuneración equitativa, y a la iniciativa de trabajo autónomo. Se adoptarán todas las medidas necesarias para eliminar las desigualdades. Se prohíbe toda forma de discriminación, acoso o acto de violencia de cualquier índole, sea directa o indirecta, que afecte a las mujeres en el trabajo.

Art. 332.- El Estado garantizará el respeto a los derechos reproductivos de las personas trabajadoras, lo que incluye la eliminación de riesgos laborales que afecten la salud reproductiva, el acceso y estabilidad en el empleo sin limitaciones por embarazo o número de hijas e hijos, derechos de maternidad, lactancia, y el derecho a licencia por paternidad. Se prohíbe el despido de la mujer trabajadora asociado a su condición de

gestación y maternidad, así como la discriminación vinculada con los roles reproductivos.

Título VII Régimen del Buen Vivir Capítulo Primero Inclusión y Equidad

Art. 340.- El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo. El sistema se articulará al Plan Nacional de Desarrollo y al sistema nacional descentralizado de planificación participativa; se guiará por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación.

2.3.2. Plan de Desarrollo Toda una Vida

La Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo ([Senplades], 2017) expone:

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas entre las prioridades se encuentra también la erradicación de diferentes formas de violencia, principalmente respecto a mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, promoviendo un sistema de prevención, protección, atención integral y reparación de derechos a las personas que han sufrido de ella. En el mismo sentido, la discriminación y la exclusión social son una problemática a ser atendida, con la visión de promover la inclusión, cohesión social y convivencia pacífica.

Este objetivo en una de sus políticas indica:

Erradicar toda forma de discriminación y violencia por razones económicas, sociales, culturales, religiosas, etnia, edad, discapacidad y movilidad humana, con énfasis en la violencia de género y sus distintas manifestaciones.

En el Objetivo 2, en una de su política señala:

Erradicar la discriminación y la exclusión social en todas sus manifestaciones, especialmente el machismo, la homofobia, el racismo, la xenofobia y otras formas conexas, mediante acciones afirmativas y de reparación integral para la construcción de una sociedad inclusiva.

2.3.3. ODS. Objetivos de Desarrollo Sostenible

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años. (Organización de las Naciones Unidas, s.f.)

Para relacionar el tema de investigación se tomará como referencia el Objetivo 5 que señala; Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, el mismo que en sus metas establece:

5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo

5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos públicos y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

5.3. Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.

5.4. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de

oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

5.6. Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.

5. a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales

5. b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres

5. c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

Capítulo III: Aspectos Metodológicos

2.4. Fundamentos Epistemológicos

El presente proyecto se basa en una investigación de carácter cualitativa, por ende, es un proceso inductivo y analítico lo que permitió comprender, explicar, constituir y analizar las características de una historia o realidad social a través de las vivencias. Mesías (2007) interpreta que “la investigación de tipo cualitativa en su enfoque da importancia al contexto, a la función y al significado de los actos humanos, valora la realidad como es vivida y percibida, con las ideas, sentimientos y motivaciones de sus actores” (p.107).

Según este autor, este modelo se encarga de la interpretación y estudio de las conductas humanas que dan frente a fenómenos en diversos escenarios con el fin de entender y dar un verdadero significado a los hechos.

La investigación cualitativa se establece el estudio del porqué de las cosas, es decir, es la indagación a sus posibles causantes, que como efecto generan algún tipo de problema o situación, analizando la realidad y estilos de vida de las partes involucradas en la investigación.

Ortiz (2013) señala que:

El paradigma cualitativo se apoyará en una serie de métodos, que ayudaran a la profundidad sobre la interpretación de datos; a diferencia de la perspectiva cuantitativa, la calidad de los datos o de la información que se obtiene del objeto de estudio es sumamente relevante, pero también se toma consciencia de que no existe neutralidad u objetividad pura en el trabajo de interpretación de datos, de ahí que en muchos casos se considere para disminuir el proceso de subjetividad se combine con técnicas cuantitativas de investigación, que permitan reducir las ideas preconcebidas, preferencias o juicios de valor que pudieran desvirtuar la

investigación. (p.26)

Por lo tanto, el presente proyecto será cualitativo, puesto que se reconoce la diversidad de condiciones y escenarios sobre la realidad que se estudia, así como aquellas situaciones que se presentan en torno al tema en cuestión.

Considerando la investigación cualitativa se visibiliza la necesidad de un enfoque de la fenomenología hermenéutica, la misma que da pauta al investigador/a para comprender y entender a través de la interacción con la comunidad, la realidad que a diario viven las lideresas, así como el estilo de vida y crianza que ellas inculcan a sus hijos/as, demás familiares y sociedad en general. Al respecto Ortiz (2013) manifiesta que “la fenomenología hermenéutica son los métodos que usa, consciente o inconscientemente, todo investigador y en todo momento, ya que la mente humana es, por su propia naturaleza, interpretativa, es decir, hermenéutica: trata de observar algo y buscarle significado” (p.35). Es necesario tomar en cuenta las opiniones directas del individuo investigado, las cuales pueden ser verdaderas o falsas, siendo necesario utilizar los procedimientos y reglas hermenéuticas con el fin, de que el investigador pueda aplicar los conocimientos que, denoten la importancia del tema mediante los comportamientos y formas de expresión del sujeto de estudio con el objetivo de evitar el engaño.

2.5. Elección de Informantes Claves

La elección del informante clave es tarea específica del investigador, ya que dependiendo de lo que se desea analizar o conocer, debe adentrarse a la zona de estudio, teniendo en claro cómo y en qué momento se tiene que indagar y de qué fuente se considera recibir las mejores respuestas.

Martínez (2013) señala que:

La selección de informante tiene un carácter dinámico, es decir, que este proceso no se interrumpe, sino que continua mientras dure la investigación, utilizando

diferentes estrategias según el tipo de información que se requiera en cada momento y una de ellas, es tratar con personas que estén bien informadas sobre el tema a investigar, que estén lucida, sean reflexivas y estén dispuestas a hablar considerablemente con la investigadora. (p. 35)

El levantamiento de la información está compuesto por la elección de los sujetos de estudio de la población que se investigó en la ciudadela Las Orquídeas de la ciudad de Manta que constituye el cumplimiento de los requerimientos para la comprensión del fenómeno social. Dentro de esta investigación cualitativa se llevó a cabo mediante entrevistas a los informantes claves del sector de estudio.

- Lideresa barrial de la Ciudadela Las Orquídeas
- Familiar de la lideresa barrial de la Ciudadela Las Orquídeas
- Integrante de la Ciudadela Las Orquídeas

2.6.

Es importante describir los instrumentos que se utilizaron como técnicas de recolección de datos y justificarlos, es por ello, que el investigador tiene que reconocer el momento de cambiar la metodología para lograr u obtener una mayor información que permita resolver los acontecimientos expuestos o dar solución a los acontecimientos de estudio.

Las técnicas aplicadas son: formulario de entrevista y análisis de fuentes bibliográficas.

2.6.1. La Entrevista:

Según Gómez, (2006) afirma que:

La entrevista permite la recopilación de información mediante el diálogo directo entre el profesional que realiza la actividad científico - investigativa y los sujetos que son fuente de información. En esta confrontación personal el entrevistador

tiene la oportunidad de profundizar en las opiniones, intereses, valoraciones y estado emocional de los sujetos. Interesan tanto las respuestas como los gestos y entonaciones. (p. 25)

Esto requerirá que el investigador utilice con la finalidad de posibilitar una expresión con ideas abiertas y sin temores, de tal manera que facilitará la exteriorización de los significados más relevantes y profundos con relación a la población de estudio.

2.6.2. Fuentes Bibliográficas:

Gómez (2006) asegura que:

Con el fin de organizar la Bibliografía es necesario revisar todo el material que se va a utilizar en el proyecto. Este material se constituye por los libros de consulta, folletos, tesis, monografías, revistas, periódicos, enciclopedias, Internet y todas las fuentes de información que se haya previsto como sustento teórico o referencial para el desarrollo de la investigación. (p. 76)

Esta técnica se aplica en las investigaciones para fundamentar y documentar de manera original la problemática de estudio, brindando un soporte teórico para que se desarrolle la investigación con diferentes autores.

2.7. Técnicas de Registro y Transcripción de la Información

En el proceso de investigación se utilizó la técnica de la entrevista que se realizó a las lideresas de la Ciudadela Las Orquídeas de la ciudad de Manta, se utilizó un dispositivo de audio para ejecutar la grabación de la entrevista, siendo necesario solicitar la aceptación voluntaria de la persona entrevistada, luego se plasmó la información obtenida para comprender y exponer el tema de estudio.

Para efecto de la entrevista, se accionó los siguientes pasos:

- Seleccionar las personas claves de la entrevista.

- Escoger el día preciso para ejecutar la entrevista
(días en que los entrevistados puedan realizar la entrevista.
- Analizar el entorno de la sociedad para así, elaborar las preguntas para la entrevista.
- Aplicar las entrevistas de manera prolongada con preguntas elaboradas.
- Proceder a grabar la entrevista.
- Transcribir la información en el proyecto de investigación.
- Proceder a elaborar el cuadro de categorías.

2.8. Métodos para la Interpretación de la Información

En base a los métodos inductivo y analítico se realizó la interpretación de la información recopilada, con el objetivo de comprender las experiencias de los sujetos de estudios mediante la confiabilidad y eficacia de la reflexión analítica del investigador.

- Analítico:

Lopera et al. (2010) indican que “el método analítico es un camino para llegar a un resultado mediante la descomposición de un fenómeno en sus elementos constituidos” (p.28). Este método hizo posible el análisis, interpretación y comparación de los resultados del fenómeno de estudio.

- Inductivo:

Andrade et al. (2018) expresa que “el método inductivo es el rol de los enunciados perceptivos como afirmaciones que están justificadas directamente por las experiencias perceptivas, y como tales no requieren ninguna justificación adicional”. Este método analiza otros factores que interviene en el tema de investigación verificando de manera

particular a lo general para así, detallar las variables existentes en este estudio.

2.9. Descripción del Proceso de Categorización

El proceso de categorización se caracteriza por ser inductivo, el cual creará una categoría organizada y clasificada, según la relevancia de las concepciones y opiniones de los entrevistados, donde se surgieren ideas centrales de la información obtenida para originar nuevas aportaciones y el desarrollo de la investigación.

Martínez (2013) indica que:

El proceso de categorización trata de asignar categorías o clases significativas de ir constantemente diseñando y rediseñando, integrando y reintegrando el todo y las partes, a medida que se revisa el material y va emergiendo el significado de cada sector, párrafo, evento, hecho o dato; y como nuestra mente salta velozmente de un proceso a otro tratando de hallar un sentido a las cosas que examinan, como se adelante y vuelve atrás con gran agilidad para ubicar a cada elemento en un contexto y para modificar ese contexto o fondo de acuerdo con el sentido que va encontrando en los elementos, se aconseja una gran tolerancia la ambigüedad y contradicción que, quizás, sean solo aparentes, una gran resistencia a la necesidad de dar sentido a todo con rapidez, y una gran oposición a la precipitación por conceptualizar, categorizar o codificar cosas de acuerdo con los esquemas que no son ya familiares. (p.33)

Este proceso de categorización se inicia con el conocimiento de todas las opiniones investigadas con la técnica como la entrevista, la cual tiene que ser comprendida para lograr obtener el análisis y poder transcribir, según la idea central de la investigación para luego especificar las características de cada respuesta y plasmarla en el cuadro de categoría, mostrado a continuación:

Tabla 1: *Categorías y Subcategorías*

| Categorización | Conceptualización | Subcategorías | Unidades de Análisis |
|--------------------------|---|----------------------|-----------------------------|
| El liderazgo de la mujer | El liderazgo de la mujer, a pesar de tener un crecimiento en variedades de explanadas, antes inimaginables y el desarrollo de colectivos, comunidades y localidades, existe gran desigualdad en su función como líder, debido a la cultura patriarcal, los prejuicios clasistas y machista a lo largo de la historia de la humanidad. | Mujer | Lideresa Familia |
| Desarrollo Comunitario | Al desarrollo comunitario se lo define como un conjunto de acciones sociales creadas para desarrollarse de manera colectiva con el fin de mejorar la cohesión y la calidad de vida de un territorio. | Comunidad | Familia Sociedad |

Elaborado por: Verónica Cevallos Pico

2.10.Descripción del Proceso de Triangulación

La triangulación es un proceso en donde se utiliza diversos métodos o estrategias para así, exponer diferentes puntos de vista que aclaren la realidad de estudio y se compruebe una información requerida para entender el problema o fenómeno. Aguilar (2015), define que “la triangulación es una aplicación y combinación de varias metodologías de la investigación en el estudio de un mismo fenómeno” (p.58). Estos autores interpretan al proceso como aquella combinación de diversas metodologías, en donde se requiere para exponer diferentes puntos de vistas acerca del fenómeno de estudio para luego comprender lo que implica la realidad.

El desarrollo del proceso de triangulación de esta investigación se ha obtenido a través del análisis de diferentes criterios de los informantes (lideresa de la ciudadela Las Orquídeas, familiar de la lideresa y un integrante de la ciudadela Las Orquídeas) y el uso de técnicas (entrevista y revisión bibliográfica) y, diversos métodos (analítico e inductivo), los cuales permitieron realizar la comparación y cruce de los datos generales en profundidad.

Luego se empleó el cotejo de los resultados para brindar una nueva información que confirma los antecedentes históricos y teorías determinadas en otros estudios, que conciertan con los resultados de la presente investigación.

2.11.Descripción del Proceso de Graficación

El proceso de graficación aporta la descripción gráfica de las relaciones más complejas del contexto desarrollado por el investigador. Martínez (2013) expresa que “la graficación permite relacionar los factores que influye en la realidad que el investigador observa; en este sentido, no se trata de yuxtaponer elementos sino formar con sus partes una totalidad organizada de fuerte interacción, constituyendo un sistema dinámico a estudiar (p.33). Este autor señala que este proceso relaciona de la mejor forma aquellos factores que influyen en una investigación mediante la observación para construir una información organizada.

Este proyecto de investigación utilizó la metodología de tipo cualitativa, donde se trató de inferir y descubrir datos de las características, percepciones y relaciones de la influencia entre el sujeto y el entorno, por lo cual no fue necesario el uso de herramientas de medidas como matrices o diagramas, ya que se obtuvo el conocimiento y comprensión mediante la utilización de estrategias.

2.12.Características del Investigador

Verónica Pahola Cevallos Pico es una mujer manabita, perseverante oriunda del

cantón Santa Ana, orgullosamente montubia, estudiante de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, amante de los animales y la justicia social, identificada plenamente con las variables de esta investigación, ya que gracias al liderazgo he sido dirigente universitaria desde los inicios de mi incursión como estudiante, el cual me ha permitido posesionarme como Presidenta de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social y actualmente estar en una de las representaciones más significativas e importante de mi querida Alma Mater, como lo es, ser miembro del Honorable Órgano Colegiado Superior (OCS), así mismo miembro del Tribunal Electoral Permanente y otras comisiones que trabajan y velan por el bienestar de la comunidad universitaria, dignidades que he asumido con mucha responsabilidad, pero sobre todo con mucha humildad, de lo cual vivo agradecida por la confianza que las personas han depositado en mí en estas representaciones.

También soy esposa, madre y amiga, un ser que se apasiona por su futura profesión y que aspira ser una gran profesional y enaltecer al Trabajo Social desde los diferentes espacios en que pueda ejercer, y así aportar al desarrollo de una sociedad más justa, más equitativa y sobre todo más humana.

Creo y sostengo firmemente que la mujer desde cualquier espacio tiene todas las capacidades para salir adelante y convertirse en un ente proactivo, productivo y generador de desarrollo en la sociedad.

2.13. Consideraciones Éticas

Basándome en la ética profesional, se ha considerado para el desarrollo de esta investigación el Código Deontológico del Trabajador Social, estipulado en el Consejo General del Trabajo Social aprobado en junio del 2012. Es importante inferir que cada paso de ejecución de este proyecto se lo ha realizado con mucha responsabilidad y ese compromiso que demanda nuestra profesión, buscando generar aportes para futuros

investigadores, promoviendo así conocimiento científico y técnico.

Yo Verónica Pahola Cevallos Pico con número de cédula 130965814-2, estudiante de Noveno nivel paralelo “A”, establezco los diferentes criterios de acuerdo con los principios de las consideraciones éticas:

- A través de este proyecto de investigación no se atentará con la integridad física y psicológica de los participantes, ya que se contó con la debida autorización de todos los sujetos de estudios.
- Este trabajo no se ha logrado mediante intervenciones que atenten en contra de los derechos humanos o de la naturaleza.
- Se expresa claramente que no existe riesgo y se ofrece seguridad a los colaboradores.
- La información se llevará mediante la previa autorización de los colaboradores.
- Se respeta la autodeterminación y autonomía de los colaboradores.



Verónica Pahola Cevallos Pico
130965814-2

Capítulo IV: Análisis del Contenido

4.1. Análisis Descriptivo

Las diferentes opiniones de los entrevistados expusieron que ser líder es aquel individuo que guía, encamina o dirige un aglomerado, además de esto, la lideresa Esmeralda Bolagay refirió que un verdadero líder o lideresa debe tener bien clara las metas o propósitos que van en buscar de bienestar, no solo de un individuo sino de la sociedad entera. Esta lideresa nace en la ciudad de Quito hace 51 años, dentro de una familia nuclear, en donde su madre fue el principal ejemplo de líder que tuvo desde su infancia, ya que, por razones de trabajo de su padre, relata Esmeralda, su madre asume el mando del hogar, dedicándose e inculcándole a sus 6 hijos continuamente una disciplina llena de valores y de autenticidad, lo cual formó personas con un carácter definido y con metas claras para un futuro.

La hija de la lideresa Esmeralda, Carla Guamán confirmó esta idea, ya que su madre en su función como dirigente barrial ha mantenido metas y objetivos a futuro para el bienestar de la comunidad, los cuales ha desarrollado implementando planes de trabajo que enfoquen a niños/as, jóvenes, adolescentes, adultos y personas de tercera edad, basándose que todos deberían recibir los mismos beneficios por ser parte de la ciudadela, como fue el proyecto del abastecimiento de agua en la ciudadela, en donde bajo el liderazgo y administración de Esmeralda Bolagay, expresó que organizó varias actividades que promovieron aportes económicos, que permitió gestionar y conectar al sector de la tubería madre y actualmente todos cuentan permanentemente del líquido vital.

Por otro lado, el Sr. Jorge Figueroa residente y también líder de esta comunidad afirmó lo expresado por la lideresa Esmeralda, acotando que es una mujer guerrera y organizada, al gestionar de manera eficiente para solucionar los problemas que van

apareciendo en la ciudadela, mediante la búsqueda y acercamiento de diferentes autoridades o empresas públicas, lo cual ha originado según la señora Esmeralda conocer personajes públicos y ampliar su entorno social, su rol como líder ha sido muy representativo y visible que ha ido escalando a pasos significativos, llevándola a participar en otros tipos de cargos como Vicepresidenta de la Unión de Barrios, Vicepresidenta de la Federación de Barrios de la parroquia Los Esteros, Presidenta de la Asamblea Cantonal de Manta y por último, como la Primera Vicepresidenta a nivel nacional de la Asamblea Plurinacional e Intercultural para el buen vivir. Aunque su hija Carla argumenta que para haberse convertido su madre en la lideresa que actualmente es, tuvo que auto educarse mediante diversos cursos, charlas, talleres y capacitaciones, que le generaron conocimiento para poder liderar, a pesar que ella desde pequeña demostraba características de líder cuando jugaba con sus hermanos, en donde ella era la que dirigía siempre, pero aun así, fue necesario que se instruya por los muchos obstáculos e impedimentos que se le presentaron al principio de su dirigencia, explicó la señora Esmeralda que estos impedimentos resultaron una situación difícil ya que no dejaban avanzar el desarrollo de sus actividades y por ende del sector, ya que la mayoría de las personas que conformaban la ciudadela dudaban que ejecutara un buen trabajo como lideresa barrial, rechazándome por ser mujer, madre y esposa, lo que supuestamente le quitaba mucho tiempo según ellos, y no iba poder dirigir de la manera adecuada a la ciudadela, rechazándome a través de su falta de colaboración en las mingas o actividades que realizaba para generar más beneficios para el sector.

Estas dificultades también fueron reflejadas por autoridades o empresa públicas cuando comenzó su función como lideresa barrial, lo cual señaló Carla destacando que por ser mujer, su madre no le tomaban en cuenta sus reclamos o las sugerencias necesarias para la ciudadela, pero Esmeralda fue persistente y perseverante, gracias a los talleres y a

su iniciativa de auto educarse, la fueron formando en una mujer que mantenía una personalidad fuerte pero con más determinación, ya que en muchas ocasiones caminó y buscó reiteradamente a personajes, autoridades o empresas para que escuchen su voz y peticiones que al principio fueron negada la mayoría de veces por el machismo que se vive en las familias mantenses, pero gracias a esa determinación, autogestión y voluntad de líder que se pudo notar y reflejar cambios en su comunidad, desarrollo que fue consiguiendo Esmeralda y que después le fue abriendo puertas y también ha permitido sea tomada en cuenta hasta la actualidad en diferentes actividades que se realizan en la ciudad y en cada uno de sus sectores, así mismo a asumir otros cargos como se mencionó anteriormente.

La discriminación que vivió interna o externamente del sector hizo que Esmeralda trabajara a favor de la mujer integrándose en la “Fundación Río Manta” en un Observatorio de derechos de la mujer, que se llama; “Por tus Derechos y los Míos”, donde además de recaudar materiales como ropa, alimentos, entre otros, para las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, se ofrece charlas de empoderamiento femenino y autosuperación, para que estas mujeres puedan crear un tipo de emprendimiento y no estén ligadas a un hombre porque no tienen los recursos económicos necesarios para mantener a sus hijos, refirió la lideresa Esmeralda. Además, acotó que dentro de su hogar trabaja desde muchos años atrás acerca de este tema de una forma más profunda, enseñándoles a los integrantes de su familia que todos pueden cocinar, lavar la ropa, tender o realizar cualquier actividad en la casa, repartiéndose cada semana la función que le toca tanto a su hijo de 13 años, a su esposo, a su hija (cuando vivía con ella) y la lideresa Esmeralda sin importar el género, tratando de dejar a un lado esos estereotipos machistas que en muchas ocasiones fueron impedimentos para trabajar como dirigente barrial.

En el ámbito comunitario la lideresa Esmeralda ha implementado el tema de la

igualdad de género, mediante charlas con los departamentos de la mujer de la Policía Nacional para el sector, asistiendo la mayoría de los integrantes, lo cual ha establecido cambios en los entornos familiares de la ciudadela Las Orquídeas, ya que se han visto cambios notorios como la participación activa de más mujeres, los hombres en la directiva barrial, refirió el dirigente Jorge Figueroa expresando que son ellas las principales promotoras en ejecutar y establecer beneficios para todo el sector, siendo mujeres dignas de respeto y admiración.

Carla argumentó que el trabajo hecho por su madre como lideresa barrial ha permitido generar cambios en el sector, en familias, personas y en múltiples instituciones donde Esmeralda brinda su apoyo incondicional, el respaldo que mantiene por parte de su familia ha sido fundamental para que cumpla con las funciones que requiere su puesto tanto político como social, interpretando Esmeralda y Jorge Figueroa, que es una mujer muy organizada con el objetivo de cumplir con cabalidad en todo lo que es parte actualmente, para así, no faltar en su hogar como madre y esposa, ni tampoco faltar con aquellas obligaciones que amerita su representación ante la sociedad.

4.2. Análisis Concluyente

Líder es aquella persona que influye en la forma de ser o de actuar de un grupo de individuos con el fin de obtener metas y objetivos en beneficios común, además para obtener estos resultados es necesario determinar un cumplimiento de funciones por parte de la persona que se la considera líder, como es el caso de la Sra. Esmeralda Bolagay (lideresa de la ciudadela Las Orquídeas), quien estableció como papel principal en su cargo, organizar y ejecutar planes para el desarrollo comunitario, reflejándose en las mingas o actividades que ha empleado dentro del sector, como recoger aportes económicos que en efecto lograron abastecerse de forma indefinida del líquido vital a la ciudadela.

También en su trabajo como lideresa ha trabajado en función de las familias de su comunidad, implementado charlas sobre la igualdad de género, lo cual ha permitido establecerse cambios notorios en las familias reflejando la participación de las mujeres de manera concurrente y ha contribuido en desarrollar nuevas estrategias como crear grupos de redes sociales en donde la comunidad ofrecen variedades de productos que benefician al desarrollo económico de la ciudadela las Orquídeas.

Es importante destacar otro papel de una verdadera lideresa, el contribuir no tan solo en el desarrollo comunitario de un sector, sino de la sociedad, participando como lo ha hecho la lideresa Esmeralda en otros ámbitos, como la política (Presidenta de la Asamblea Cantonal de Manta) permitiendo desde ese escenario seguir trabajando para su entorno social, en donde ha solicitado rendición de cuentas al GAD municipal y que se le otorgue a cada barrio el presupuesto establecido para ejecutar obras a favor de los mantenses.

Dentro de las problemáticas más destacable en la función de la lideresa Esmeralda es la existencia predominante del machismo en la sociedad, la cual fue un gran obstáculo para trabajar al principio de su liderazgo en el sector, porque esto impedía que realizara actividades, al no contar con el apoyo suficiente de las familias, ya que la mayoría de hombres interna y externamente de la ciudadela, consideraban que esa labor de dirigente barrial era para el sexo masculino y que la lideresa Esmeralda no iba a establecer un desarrollo en la comunidad sino que iba a pasar como años anteriores con más deficiencias y menos progreso para el sector, pero gracias al apoyo que tuvo de su familia y de algunos vecinos de sector, pudo cumplir con su papel y empoderarse para llegar a otras funciones como las que mantiene en la actualidad.

La lideresa Esmeralda ha manteniendo desde el principio de sus funciones como lideresa, un entorno familiar fortalecido, donde su esposo e hijos han sido su apoyo

constante, ayudándola a organizarse dentro y fuera del hogar para que cumpla su rol de madre, esposa, hija y dirigente barrial, ella ha trabajado en este círculo en temas como la identidad y roles de género de una manera directa y responsable, donde su lema siempre ha sido; que todos tenemos las mismas capacidades para realizar las mismas cosas, esto le ayudó a establecer normas y reglas en su familia, las cuales expresan que todos tenían el deber y derecho de realizar cualquier actividad en el hogar sin importar el sexo, lo que aportó mucho más para poder estudiar y responder en su totalidad a todas las funciones que tenía a cargo la lideresa.

El vínculo social de esta lideresa, en la actualidad ha crecido, ya que ha conocido nuevas personas de todos los estratos sociales, lo que también le ha ayudado a aumentar sus conocimientos en el papel como lideresa y formar nuevas amistades que apoyan incondicionalmente y de la mejor manera su función, sus vecinos y miembros de su comunidad, se han convertido en gran apoyo, ya que colaboran y se organizan en beneficio de la comunidad, sin duda alguna el trabajo y los resultados ejecutados y obtenidos gracias a la administración que la señora Esmeralda ha realizado como lideresa en su comunidad, ha sido de admiración y motivación para todos los miembros y familias de la ciudadela Las Orquídeas y de otros sectores de la ciudad.

4.3. Limitaciones

En la investigación se identificaron múltiples inconvenientes que limitaron el proceso de estudio:

- Factor tiempo: Obtener la recopilación de la información a través de los informantes claves, resultó complicado, ya que, por falta de tiempo y horarios de trabajo de los entrevistados, no permitían coincidir con la recolección de datos.

- Limitación de orden funcional: se manifestó escasez de información a nivel internacional y nacional en torno a los datos estadísticos y fuentes bibliográficas que expongan directamente el fenómeno de estudio, reflejando únicamente en la mayoría de los sitios o documentos web sobre el liderazgo en general, sin referir a temas del liderazgo femenino influyente en el desarrollo comunitario.
- Emergencia sanitaria: A nivel mundial se está enfrentando una pandemia con resultados mortales, impidiéndome el acceso personal con mis entrevistados, omitiendo la técnica de observación y el contacto directo, que de una u otra manera siempre es de gran aporte para la recolección de la información en cualquier investigación, por lo consiguiente esto generó ciertas restricciones en este fenómeno de estudio.

4.4. Recomendaciones

Es importante implementar a nivel social, múltiples investigaciones que refieran una producción acerca de los conocimientos concernientes al liderazgo femenino en el desarrollo comunitario, exponiendo una serie de acciones desde la experiencia contrastada intencionalmente.

La transformación de la sociedad actual con respecto a aspectos arraigado a la cultura, considerando que es un delimitante en la parte sociocultural, por la manera que se establecen en las relaciones sociales entre los sujetos, siendo un entorno que se debe trabajar para eliminar estereotipos y tabúes que originan el rechazo y la discriminación hacia el liderazgo femenino, principalmente cuando se relacionan con sus derechos.

Por otra parte, se debe generar condiciones en las políticas públicas, en donde integre el liderazgo femenino como un aspecto fundamental en la parte social y familiar,

con la finalidad de incluir un enfoque distinto que perciba a las mujeres como fuente principal de desarrollo en una sociedad.

Bibliografía:

- Aguilar, M. (2013). *Trabajo Social: Concepto y Metodología*. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=bma3K1EZJO4C&pg=PA21&lpg=PA21&q=El+trabajo+social+es+una+profesi%C3%B3n+de+ayuda+que+se+ha+configura+do+como+una+disciplina+con+fundamento+o+base+cient%C3%ADfica,+orientad+a+a+la+acci%C3%B3n+y,+por+tanto,+de+naturaleza+>
- Aguilar, S. (2015). LA TRIANGULACIÓN DE DATOS COMO ESTRATEGIA EN. *Píxel-Bit. . Revista de Medios y Educación. N° 47 , 73-88.*
- Aguilera, M. (2011). *Liderazgo femenino, sus desempeño y competencia*. Obtenido de http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/1584/1/Aguilera_Rivas_Masie1.pdf
- Albujar, C. (2019). *Trabajo Social Comunitario*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/413828382/modelo-critico-radical-del-trabajo-social>
- Andrade, F., Alejo, O., & Armendariz, C. (2018). *Método inductivo*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil. República del Ecuador.
- Aquino, J. (2010). Inclusión y participación política de las mujeres. . En *En A. e. al., 55 cuadernos de CAPEL Participacion Política e Inclusion* (pág. 112). Costa Rica: IIDE - CAPEL.
- Bennis, W. (1994). *Convertirse en líder*. California: University of Southern California.

- Casique, I. (2010). *Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia*. . México: Revista Mexicana de Sociología.
- CEPAL. (2020). *Comision Economica para America Latina y el Caribe*. . Obtenido de <https://www.cepal.org/es/comunicados/llaman-desatar-nudos-estructurales-la-desigualdad-genero-propiciar-la-autonomia-mujeres>
- Contreras , J., & Niveló, S. (2012). *Percepciones Inter-Generacionales del Liderazgo en la Parroquia el Valle*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1487/1/tsoc84.pdf>
- Cruz, D. (2017). *La mujer en el desarrollo comunitario caso sector*. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/4243/1/UPSE-TO...> · Archivo PDF
- Cruz, L., & López, A. (2000). Desarrollo Comunitario y Calidad de Vida. *Revista Panamerica de la Pedagogia*, 60.
- Erazo, M., Jiménez, M., & López, C. (2013). *Empoderamiento y liderzgo femenino: Su gestión en la autogestión comunitaria corrigimiento*. Valle del Cauce: Universidad de Rosario.
- Erazo Caicedo, M. I., Jiménez Ruiz, M., & López Morales, C. (2014). *Empoderamiento y liderazgo femenino; su papel en la autogestión comunitaria en el corregimiento El Hormiguero - Valle del Cauca*. Obtenido de <file:///C:/Users/elenita16/Downloads/ROSY/v32n1a11.pdf>
- Galindo, A. (2000). Desarrollo comunitario y calidad de vida. En A. T. Galindo, desarrollo comunitario y calidad de vida . *Revista Panamericana de Pedagogía.*, 60.

- Gómez, E. (2006). *La Investigación Científica en preguntas y respuestas*. . Obtenido de <https://evidencia.com/wp-content/uploads/2014/07/La-investigacion-cientifica-evidencia.pdf>
- González, W. (2011). *Vía para la construcción del capital humano y social, ponencia presentada en I siglo XVII*. Lima: Seminario Latinoamericano de las Escuelas de Trabajo Social.
- Hartman. (2010). *Modelos de intervención social*. México: Trillas.
- IPLACEX. (2016). *Trabajo Social con comunidad*. México: IPLACEX.
- Kabeer, N. (2010). *Resources, agency, achievements: reflections on the measurement of women's empowerment*. . California: Development and Change.
- Lagarde, M. (2003). *Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción*. México.
- Lema, F. (2016). *Metodología Comunitaria: El aporte del Trabajo Social para la innovación en la acción social*. Obtenido de https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/CIFETS_2016/Monografia/pdf/TC170.pdf
- Lopera., J., Ramírez, C., Zuluaga, M., & Ortiz, J. (2010). *EL MÉTODO ANALÍTICO COMO MÉTODO NATURAL*. Roma: Euro-Mediterranean University Institute.
- López-Zafra, M. (2010). *Liderazgo femenino: nuevas pautas para un nuevo milenio, en Ecofeminismo: un reencuentro con la naturaleza* . Jaén: Publicaciones de la Universidad de Jaén.
- Maldonado, L. (2016). *Mujer como motor de desarrollo local*. Portoviejo: San Gregorio.

- Martínez, M. (2013). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. México, D.F.: Ediciones Trillas.
- Martinic, M. (2000). *Educación popular e investigación de acción participativa para un desarrollo rural desde la praxis*. Obtenido de <http://www.unida.org.ar/Bibliografia/documentos/Salud%20Comunitaria/M7/Educaci%F3n%20Popular%20y%20Investigaci%F3n%20Participativa.doc>.
- Mesías, R. (2007). *Contexto Ético de la Investigación Social*. Argentina: Investigación Educativa vol. 11 N.º 19.
- Miró, J. (2018). Machismo, dignidad y respeto. *LA VANGUARDIA*, 2.
- Moncayo, B. (2014). *Liderazgo y género: barreras de mujeres directivas en la academia*. Obtenido de http://www.scielo.org.co/pdf/pege/n39/n39a09.pdf?fbclid=IwAR2pHKDG11f5-wMjgCqb20oF7hBWslppkTr1YXstevCeTWMoaOaenukv2_c
- Montaño. (2003). *Políticas para el empoderamiento de las mujeres como estrategia de lucha contra pobreza. Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. Chile: CEPAL.
- Moreno, A. (2012). La participación ciudadana desde la perspectiva del género. *Revista Derecho electoral*, 264.
- Mujeres en Red, P. F. (2008). Feminismo. . *Mujeres en Red , Periodico Feminista*.
- Ortiz, E. (2013). Epistemología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa: Paradigmas y Objetivos. *Revista de Claseshistoria*, 2-23.

- Ortiz, E. (2013). Epistemología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa: Paradigmas y Objetivos. *Revista de Claseshistoria*, 2-23.
- Perugini, M. L., & Castro Solano, A. (2011). Actitudes desfavorables hacia mujeres líderes. *SUMMA psicológica UST*, 8(2), 19-29.
- Phumzile, M. (2014). *ONU Mujeres*. Obtenido de http://www.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/csw/bpa_s_final_web.pdf
- Radcliffe, S. (2014). *El género y la etnicidad como barreras de desarrollo: Mujeres indígenas, acceso a recursos en Ecuador en perspectiva Latinoamericana*. Eutopía.
- Rappaport, J. (2010). *In praise of paradox: a social policy of empowerment over prevention*. . USA: Journal of Community Psychology.
- Raya, E. (2017). *Fundamento y objeto de Trabajo Social Comunitario*. Obtenido de <https://www.unirioja.es/dptos/dchs/archivos/TEMA4FUNDAMENTOS.pdf>
- Rodríguez-Ponce, E., Delgado Almonte, M., Pedraja-Rejas, L., & Rodríguez-Ponce, J. (2010). Estudio comparativo de la eficacia del liderazgo de hombres y mujeres en equipos de trabajo. *Revista Venolozanade Estudios de la Mujer*, 15(35).
- Sánchez, M. (2009). *Mujeres dirigentes en la universidad: las texturas del liderazgo*. Zaragoza: Colección Sagardiana.
- Viscarret, E. (2012). *Modelo Humanista en la sociedad*. Chile: ESPA.



Anexos

ANEXO A : Historia de Vida basada en entrevista

TEMA: LIDERAZGO DE LA MUJER Y SU PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO COMUNITARIO EN LA CIUDADELA LAS ORQUÍDEAS, CIUDAD MANTA, AÑOS 2019-2020.

ENTREVISTADA: ESMERALDA CUMANDÁ BOLAGAY

DIRECCIÓN: CIUDADELA LAS ORQUÍDEAS

FECHA QUE REALIZA LA HISTORIA DE VIDA: 17/08/2020

ESTUDIANTE DE TRABAJO SOCIAL: VERÓNICA PAHOLA CEVALLOS PICO

DOCENTE RESPONSABLE: LCDA. JAZMÍN MOREIRA, MG.

1. ANTECEDENTES DE LA FAMILIA

Me llamo Esmeralda Bolagay Cumandá, nací el 13 de enero de 1969 en la ciudad de Quito exactamente en el barrio Lulucoto, donde pertenecía mi familia, la cual era de clase humilde y estuvo constituida por mi papá (era ingeniero de la empresa IETEL lo que ahora es CNT), mi mamá (ama de casa) y éramos 6 hijos (2 hombres y 4 mujeres, actualmente somos 5, uno ya falleció), siendo yo la menor y la más autoritaria, heredando el carácter de mi madre, quien era la que ponía las reglas y mandaba en casa, ya que mi papá le otorgaba esa función porque él pasaba la mayoría de tiempo trabajando, recuerdo que viajaba mucho por algunas partes del Ecuador.

Mi niñez estuvo acompañada de valores y una estricta educación, mi madre originaria de los Valles de los Chillos, mantenía un carácter fuerte como lo mencione

anteriormente, que fue el principal medio para manejar la crianza de sus seis hijos, era muy religiosa y se regía por este aspecto, enseñándonos día a día lo que era o no pecado para los católicos, a la vez trataba de brindarnos un manual de comportamientos, donde se destacaba que, el de saludar a los demás era importante sin interesar si fuera pobre o rico, el no interrumpir las conversaciones de los mayores, al visitar algún familiar o conocido teníamos que mantenernos sentados en silencio, y así, diversas reglas indispensables para mi madre. En cambio, mi padre era un poco más dócil de carácter con sus hijos, tal vez porque no nos veía tanto y el poco tiempo que pasaba lo aprovecha en consentirnos, aunque mi madre, aun así, vigilaba que mi papá no se pasará en su comportamiento consentidor hacia nosotros, porque ella decía que para hacer hijos de bien se necesitaba tener dureza en la crianza, que fue muy ineludible, ya que se reflejó tiempo después porque los seis hijos nos formamos con criterio y con buenos procederes, lo cual se ha manifestado también en la crianza de nuestros hijos, quienes se han forjado en gente de bien hasta la actualidad.

Otro aspecto que destacó mi niñez y adolescencia, fue que siempre participe en los gobiernos estudiantiles, sea de tesorera, secretaria, presidenta o vicepresidenta, me gustaba integrarme en estos espacios porque tenía más conocimientos acerca de actividades de las asignaturas, conocía nuevas amistades y sobre todo mantenía un contacto directo con las autoridades y todas las responsabilidades que ameritaba dichas designaciones, al estar en estos cargos me gustaba lo que implicaba, desde ahí se puede ver cómo me definía como lideresa.

A la edad de 17 años termine el colegio y me casé con Mariano Guamán, un militar de 23 años en ese entonces, con quien llevamos casados 32 años y hemos conformado un hogar con dos hijos, Carla de 31 años (ama de casa) y Alejandro de 13 años (estudiante). Al comienzo de mi matrimonio continúe viviendo en la ciudad de Quito, tuve a Carla

rápidamente y mantuve el apoyo siempre de mi esposo en la crianza de ella, a pesar de su profesión, luego a los dos años de casada, mi esposo fue transferido a la ciudad de Guayaquil viviendo 5 años en este lugar, hasta su último cambio que fue a la ciudad de Manta, donde nos asentamos en la ciudadela las Orquídeas, siendo la segunda familia en llegar a este espacio y el cual era una ciudadela exclusiva de militares.

Mi vida en ese transcurso fue normal, una ama de casa cuidando de una niña, que en su momento fue criada con un poco de inexperiencia, creo que la crianza de Carla y Alejandro fueron totalmente distintas, mi último hijo nació 17 años después, donde ya me había estado preparando continuamente para realizar mis papeles de dirigencia y tenía más experiencia por ciertas situaciones de la vida, dando un cambio rotundo y se ve reflejado porque Alejandro es un adolescente empoderado, creo que una de las principales influencias fue haberme acompañado continuamente desde su niñez a las reuniones en las que yo participaba, sea estas en talleres, charlas, capacitaciones, entre otras., aunque yo diga la diferencia de crianza que tuvieron mis hijos, rescato algo que una vez mi hija me dijo acerca de un tema de femicidio y me señaló rotundamente que prevenir esta clase de atentando contra la mujer viene desde el hogar en el que una mujer crece, y que gracias a Dios, tiene una madre que le influye el respeto que merecemos como mujeres, madres y esposas, pensé en ese momento, no lo hice tan mal, porque es verdad, siempre trabajé desde mi hogar sobre temas como igualdad de género, el respeto por los demás a pesar de las diferencias que podamos tener, donde enseñé a los integrantes de mi familia a apoyarnos tanto a mi esposo como a mi hija, hasta que muchos años después nació Alejandro y de igual manera se le inculcó que todos podíamos cumplir cualquier función en el hogar, ya que me había criado con una madre que inculcó primero el respeto a la mujer y que en las relaciones de pareja tenía que existir equilibrio, donde tanto la mujer como el hombre podían desarrollar los mismo oficios, la toma de decisiones era de ambos,

al igual que la crianza de los hijos tenía que haber influencia tanto del padre como la madre, a pesar que mi padre viajaba por su trabajo, cuando estaba en casa ayudó mucho con la enseñanza de valores como el respeto, la honestidad y la humildad, que han sido reflejados continuamente en mis cargos o funciones.

Al principio cuando comencé a involucrarme en la dirigencia de la ciudadela más o menos hace unos 25 años, era representando a mi esposo hasta que un día me delegaron en el cargo de vocal suplente, porque era un entorno de militares y solo ellos podían dirigir directamente, cambiando esta normativa unos 5 años después cuando la ciudadela estaba siendo habitada ya no tan solo por militares, sino por personas civiles, optaron por involucrarse también en la dirigencia y en esos cargos asumí la representación como presidenta por muchos años, fue un desafío el involucrarme al comienzo, primero consulté con mi familia acerca del puesto que intentaba asumir, luego me lancé como candidata y gané, lo cual me ha traído experiencias gratificantes y la incursión en otros puestos como presidenta de la Unión de Barrios, presidenta de la Asamblea Cantonal, vicepresidenta de la Asamblea Pluricultural, entre otras.

En la actualidad, convivimos mi esposo, mi hijo Alejandro y yo, ya que Carla se casó años atrás y tiene su hogar, pero es un apoyo importante para mí, porque en ocasiones me ha tocado viajar o salir a reuniones todo el día, mi hija me apoya en mi hogar y en el cuidado de su hermano, al igual que mi esposo, el cual me colabora mucho más ahora porque desde hace tres años atrás está en servicio pasivo y comparte con las obligaciones del hogar, ayudándome a seguir con mi cargo de lideresa y a cumplir con las responsabilidades que asumo en la ciudadela y en otros aspectos políticos, dejándome una gran satisfacción que visualizó mucho más aun a mis 51 años, sabiendo el esfuerzo que me costó y evidenciando el progreso que generó todo mi cargo de lideresa a nivel personal, familiar, social y político.

2. DESARROLLO DE LA SITUACIÓN EXISTENTE

Es importante mencionar que unos de los problemas sociales existentes desde hace 25 años atrás y mucho más cuando llegué a Manta, ha sido el machismo que se fomenta en nuestra sociedad, lo cual me ha impedido en diferentes ocasiones ejercer mi función de lideresa, destacándose como una gran problemática principalmente para aquellas mujeres como yo, que buscan lidera un entorno, creyéndose la dogmática de que queremos ser superiores que los hombres, lo que es incorrecto, lo único que buscamos es el bien común, la igualdad de género y el progreso del entorno no tan solo material sino familiar y mental.

Estas situaciones han hecho que maneje una perspectiva más influyente ante el desarrollo comunitario, es decir busqué ayuda en diferentes instituciones públicas para que en la ciudadela se implementen charlas sobre la violencia de la mujer, la igualdad de género, etc., pienso que hay que empezar desde la parte micro hasta la macro, empecé desde mi hogar, aunque desde siempre he tenido una relación armónica, pero de igual forma, referí en muchas ocasiones el tema de igualdad de género, donde todos tenemos las mismas responsabilidades porque gracias a Dios contamos con salud y no poseemos ningún tipo de discapacidad, lo que en ocasiones impediría realizar ciertas cosas en el hogar, ayudándome todos estos actos familiares el avanzar en mi liderazgo en la ciudadela y en otros ámbitos o sectores (presidenta de la unión de barrios, vicepresidenta de la Asamblea plurinacional, etc.).

Después tuve la necesidad de implantarlos no tan sólo en el ámbito familiar o en la ciudadela, sino en otros aspectos donde mi participación hacía hincapié sobre el respeto a la mujer, ya que comenté que autoridades de distintas instituciones me negaban avanzar en mi trabajo como lideresa de la ciudadela, por el sólo hecho de ser mujer querían doblegar mis puntos de vistas, piensan que uno no tiene la capacidad mental para dirigir un proyecto o una comunidad, lo cual me ha impulsado a trabajar y a no quedarme callada, porque es

tiempo de librarnos de esta clase de estereotipos que ha permitido, aun en esta época la muerte de muchas mujeres líderes, como en comunidades colombianas.

Muchos de estos aspectos han sido mi lucha, una de ellas, es la experiencia que continuamente mantengo participando en Río Manta acerca de la violencia contra las mujeres, tratando de empoderar a un sin número de mujeres que viven a diario con este fenómeno, donde podemos ser protagonistas de cambiar este tipo de situaciones que en ocasiones conlleva a la muerte. Converso continuamente con mi familia, la experiencia que mantengo en estos entornos, donde explico que no es necesidad de llegar a la violencia, que el diálogo es lo fundamental para que una familia progrese, recalcándole a mi hija también, quien ya constituyó su familia y me ha hecho conocer por sus palabras y actos, que haberle compartido tanta experiencia acerca de varios temas, tantos sociales como familiares, le ha ayudado avanzar como mujer y familia.

Aunque mi función y mi experiencia, no tan sólo es para mí enriquecimiento personal o familiar, trato en lo posible desarrollar proyectos familiares en la ciudadela, donde se diseñan programas como el día de la familia, donde todos los miembros de este espacio compartan con sus familias, visibilicen la importancia de la unión familiar y sobre todo el respeto que se merece cada miembro de una familia, dejándonos todo esto, gratas experiencias como la participación más activa de las mujeres en la dirigencia barrial, siendo mis principales promotoras para desarrollar los distintos proyectos en favor de la ciudadela. Recuerdo mucho a una gran líder mantense Consuelo Valencia, quien ya falleció y fue presidenta de asociación de Floresmildo Catagua de los comerciantes de Tarquí, la cual me enseñó, que si las mujeres trabajamos en conjunto era más factible sobresalir ante la sociedad, porque estos grupos minoritarios son populares porque se enfocan en su función a favor de los seres humanos, también recalcaba, que las mujeres en cargos políticos, sociales y culturales, deben apoyar estos temas desde su contexto social,

para facilitar la erradicación del machismo y el progreso equitativo tanto del hombre como de la mujer, porque aquí no se trata de pelear, sino de trabajar en conjunto para el progreso social, pero siempre y cuando estableciendo una igualdad de género en la toma de decisiones y la participación de los individuos.

Ha sido importante el no tan solo enriquecerse con experiencias sino con conocimientos, me tocó inscribirme en distintos cursos, charlas talleres y capacitaciones para mantener los debidos conocimientos que necesita una lideresa, como por ejemplo el de manejar una computadora, realizar un oficio, el empoderamiento y liderazgo de la mujer, etc., lo que me ayudó a desenvolverme rápidamente en mi papel de dirigente barrial e incluso me dio la oportunidad de incursionar en ámbitos políticos, porque gracias a todas esas asistencias a los diversos cursos o lugares donde participé, mi entorno social creció, conociendo nuevos personajes que me impulsaron a lanzarme en ámbitos políticos, donde una experiencia nueva fue el ser candidata para Concejal de Manta, conociendo en cada recorrido a distintos barrios de esta ciudad, muchas más cerca las necesidades y problemáticas que en la actualidad se enfrentan, me permitió querer trabajar para solventar una parte de todo esos aspectos negativos, pero también me enseñó que quienes aspiran una representación política a ese nivel, solo ganan aquellos que mantienen un nivel económico alto, porque es necesario tener dinero para poder llegar a estos tipos de puestos, aunque no me doy por vencida seguiré trabajando desde mi comunidad y en los entornos que me necesiten, porque gracias a Dios tengo el apoyo de mi comunidad, quienes nos estiman por el trabajo que durante años he realizado, no tan solo yo sino mi familia, ganándonos el respeto y apoyo incondicional de los integrantes de la ciudadela de las Orquídeas y de otros sectores, que conocen mi lucha continua, que he mantenido no tan solo de mi sector, ya que como lideresa he pedido la transparencia de los presupuestos de los 246 barrios que integran esta ciudad y sobre todo que la opinión de los ciudadanos sean

escuchada por instituciones como el GAD, logrando así ser referente de los líderes barriales, por esa lucha de los derechos y participación de la mujer y de quienes constituimos la sociedad que siempre he defendido.

3. Discusión

La humanidad ha experimentado una historia donde el hombre ha sido considerado como un ser valioso y actor principal en diversos aspectos científicos, tecnológicos, culturales y políticos, dejando a un lado la participación de la mujer dentro de la sociedad.

Radcliffe (2014) señala que:

La acción de la mujer aparece escasamente en la historia. Esta invisibilidad durante siglos hace que desconozcamos a muchas que aportaron al desarrollo de los pueblos, desconocimiento que se debe sin duda a que tuvieron que luchar con todas sus fuerzas en contra de los esquemas impuestos por la sociedad de su tiempo y de una absurda discriminación de género. (p.11)

Es indiscutible observar en cada folleto o libro acerca de la historia del mundo, donde el protagonismo del hombre es detallado y aplaudido por los rincones del mundo, ignorando la participación tan importante que también ha mantenido la mujer en el desarrollo económico, cultural, de diversidades de pueblos, gracias a falta de datos estadísticos o históricos que no han sido nombrados por la falta de interés y voluntad en destacar que una mujer ha contribuido indiscutiblemente en el progreso de la sociedad.

La lideresa Esmeralda Bolagay ha experimentado la invisibilidad de la mujer, donde los hombres en su incursión como dirigente barrial trataban de imponer sus palabras y decisiones como únicas opciones, las cuales le han permitido crecer como lideresa a esta mujer, porque mientras más participa en diversos ámbitos y sobresalían esta clase de actos, se convencía que tenía que prepararse en conocimientos y en autoestima, manifestándose mucho más cuando sus funciones de lideresa requerían una postura recta para solicitar los

requerimientos de su ciudadela y lo que la impulso a ser parte de varios escenarios como la Asamblea Pluricultural, donde disputa por los derechos de la mujer, para que esta participe activamente e incursione en todos los ámbitos que en algún tiempo fueron negados por pertenecer, según los hombres, al sexo débil.

Phumzile (2014) destaca que:

Desde 1995 se encuentra en vigencia la Plataforma de Acción de Beijing, como resultado de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer promovida por la Organización de las Naciones Unidas. Es una agenda con visión a futuro promovida para el empoderamiento de las mujeres y aun constituye una hoja de ruta que involucre y compromete la acción de gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y otros sectores para trabajar conjuntamente en pro de los derechos de las mujeres. (p. 3)

Este compromiso mundial sobre el empoderamiento de la mujer fue reconocido por Ecuador, ya que se tenía la necesidad de diseñar condiciones que fortalezcan el protagonismo de la mujer en la sociedad, incorporando en el Plan del Buen Vivir y la Constitución, derechos basados en un enfoque de género y que guarden coherencia con la Plataforma de Beijing.

González (2011) afirma que:

La situación social de Latinoamérica no puede seguir siendo una responsabilidad absoluta del Estado, sino que todos los sectores tienen que asumir compromisos reales, conjugando esfuerzos y recursos para la resolución de la problemática que frena el desarrollo social del país. Esto supone fomentar capacidades de la población y un salto cualitativo en la eficiencia de las instituciones, y para ello, la condición y la situación del género es estructurante del desarrollo desde la praxis. (p.12)

Se puede establecer miles de derechos constitucionales a favor de la mujer pero es importante luchar para que se cumplan, la lideresa Esmeralda señalaba que principalmente aquellas mujeres que ejercen un puesto político, social o cultural importante en la sociedad deben tener igualdad en condiciones para poder desarrollarse, esta clase de ideologías lo aprendió de otra lideresa quiteña, la cual le inculcó que incursione en espacios para que sobresalga ella como mujer e invite a otras mujeres a participar y a conformar una alianza en la sociedad, que luche por la práctica y desarrollo del bien común.

Martinic (2000) señala que:

La mujer de los sectores populares rurales en Indoamérica (como también las del ámbito urbano) se encuentran en situación desventajosa respecto del hombre: a) tiene mayor insatisfacción de sus necesidades como género; y b) sus aportes son obstaculizados o escasamente valorados. (p. 22)

El cumplimiento del rol social de la mujer es afectado, sea de manera directa o indirecta principalmente por su ámbito familiar o social, desarrollando desde ese momento con sus propias necesidades y problemáticas que las impulsan a la participación de estas mujeres en el proceso de desarrollo de comunidades, instituciones u organizaciones, la cual no se lleva a cabo tan sólo con entender el juego de la legitimidad socialmente percibida por este género, por ser pieza de un escenario social, para ocupar puestos de responsabilidad en diversos espacios o la toma de decisiones, sino que también obedece a la democratización de la sociedad que se dirija más allá de la simple declaración de los principios formales, lo que permitirá un desarrollo sustentable en espacios, ya que para esta acción positiva se requiere la inclusión de grupos o minorías populares que formen las realidades sociales.

López-Zafra (2010) muestra que “existe la relación entre liderazgo y estereotipo femenino por la tendencia de directores etiquetados como transformacionales, al obtener

mayor puntuación en los factores relacionados con los demás que en relacionados con la tarea”(p. 44). Es decir, las mujeres enfocan su papel de liderazgo en relación no a su función sino a las necesidades que tiene los seres que conviven en su entorno, adquiriendo un enfoque distinto en función al liderazgo femenino, aunque otros estudios disipan y opinan que la mujer busca equilibrar su función de lideresa adoptando estereotipos masculinos para evitar situaciones de estrés, lo que la lideresa explicó, que en ocasiones acogió la postura de los hombres en la forma de hablar fuerte para mantener la seguridad y al mismo nivel de las autoridades (en su mayoría hombres), para tratar de expresarse como lideresa enfocada en acciones con desarrollo comunitario, no como un juego de mujeres, lo que sostenían al comienzo de su trayectoria múltiples autoridades en son de burlas, siendo un obstáculo o impedimento este tipo de ideología.

4. Conclusiones

A lo largo de los años se ha subestimado a la mujer quitándole el protagonismo inmerso en la sociedad, lo cual se muestra por la desaparición de datos históricos e estadísticos sobre la labor que han desarrollado múltiples mujeres en el transcurso de la historia humana y su desarrollo en diversos ámbitos, aunque en la actualidad existen nuevas evidencias, aunque no muchas pero permite conocer acerca del liderazgo femenino que se establece en este siglo, donde destacan cuán importante es la mujer para desempeñar estas funciones de liderazgo, en donde no se busca competir con los hombres sino al contrario, equilibrar opiniones para así, poder generar un bienestar para todos, lo que se reflejó por parte de la lideresa Esmeralda, para ella su objetivo no ha sido competir sino involucrarse en ámbitos que produzcan cambios para el desarrollo comunitario, no únicamente de su sector sino de los diferentes lugares de Manta, buscando el apoyo incondicional de hombres como de mujeres para validar la transparencia de sus funciones

y de las instituciones públicas, demostrando que el ser líder no es gozar de popularidad sino de mantener un contacto de cerca con los demás individuos para obtener mejoras en las problemáticas más sobresalientes y como lideresa resolver mediante sus conocimientos, porque es demás destacar que para llegar a este cargo es verdad que debe nacer con influencias de líder pero en el transcurso del tiempo tiene que prepararse y nutrirse de nuevos conocimientos, necesarios para ejercer la función adecuadamente, y mantener las metas claras para el progreso que necesita esta sociedad.

Es importante que a más de auto educarse como y para ejercer un liderazgo, como el caso de la señora Esmeralda, también se debe educar a la sociedad acerca de estas influencias femeninas y su incursión en el desarrollo de la sociedad, donde el machismo ha fomentado entornos que ocultan e impiden que mujeres como Esmeralda Bolagay sobresalgan por sus funciones y por el progreso que se ha implementado en su sector gracias a su trabajo, el cual ha significado esfuerzos firmes para que sus opiniones y decisiones sean consideradas al trabajar por su comunidad y ciudad, llegando en la actualidad a formar parte de personajes públicos, conocidos por la lucha del progreso de los 246 barrios de Manta, su empeño y a su autoestima le han permitido vencer barreras como el machismo, facilitándole trabajar desde su sector y otras instituciones a favor de los derechos de la mujer.

Está clase de aspectos evidencian que la mujer puede prepararse, empoderarse y estar disponible para ocupar puestos de liderazgo en diversas situaciones o sectores, quizás la solución a asuntos de desarrollo comunitario, estén a la perspectiva, aunque en ciertos momentos nublan la mentalidad e impiden que los individuos pongan en actividad todo su potencial para el bien de los entornos, pero con voluntad y determinación todo es posible así como lo ha venido manifestando esta extraordinaria mujer; Esmeralda Cumandá Bolagay.

ANEXO B: Entrevista a Lideresa Esmeraldita Bolagay

Objetivo: Determinar cuál es el papel principal del liderazgo femenino y su incidencia en el desarrollo comunitario en la ciudadela las Orquídeas de la ciudad de Manta en los años 2019-2020.

Sírvase a responder la siguiente entrevista, la misma que contribuirá a la investigación de las problemáticas encontradas.

1. ¿Qué es ser líder? (Según su perspectiva)

Ser líder es aquel individuo que guía, encamina o dirige un aglomerado de personas, además de esto, un verdadero líder o lideresa debe tener bien clara las metas o propósitos que van a buscar bienestar no de un individuo sino de la sociedad entera

2. ¿Qué la impulsó a convertirse en lideresa?

Me impulso el poder ayudar y servir a la comunidad, aunque desde pequeña demostraba características de líder cuando jugaba con hermanos, yo dirigía y mandaba siempre.

3. ¿Tuvo dificultades para ser lideresa?

Al comienzo si, por ser mujer no creían que fuera la mejor elección para convertirme en lideresa, resultando una situación difícil ya que no me dejaban avanzar en las obras para el sector, ya que la mayoría de las personas que conformaban la ciudadela dudaban que yo realizara un buen trabajo como lideresa barrial, rechazándome por ser mujer, madre y esposa, lo que supuestamente me quitaba mucho tiempo según ellos, y no iba poder dirigir de la manera adecuada a la ciudadela, rechazándome a través de su falta de colaboración en las mingas o actividades.

4. ¿Cómo fueron sus inicios como lideresa?

Mi comienzo fue primero como vocal suplente dentro de la directiva de mi ciudadela

5. ¿Desde que se convirtió en lideresa cambiaron sus percepciones o puntos de vistas?

Si cambiaron mis perspectivas porque observé la realidad que hacía falta muchas cosas por conseguir en nuestro sector

6. ¿Cuál es papel principal y función como lideresa de la ciudadela Las Orquídeas?

Actualmente soy Presidenta reelecta de mi ciudadela

7. ¿Cómo emprendió su primer plan de trabajo en la ciudadela y que resultados obtuvo?

Empezamos buscando el abastecimiento del líquido vital. Realizamos minga y recogimos aportes de todos los moradores para comprar todo el material tubos, collarín para conectarnos a la tubería madre y ahora contamos con el líquido vital permanente.

8. ¿Qué desarrollo o progreso se han visto cristalizados dentro de su dirigencia y lideresa de la ciudadela?

Se han desarrollado grupos de chat de seguridad con la policía SOS Orquídeas y otro chat OLX Orquídeas para todo tipo de negocios y anuncios para poder fortalecer la economía de los moradores y cuidarnos entre nosotros mismos

9. ¿Con qué complicaciones o dificultades se ha enfrentado en su trabajo como lideresa de su comunidad?

Actualmente no hay dificultades

10. ¿Su entorno familiar cambió en algo cuando se convirtió en lideresa de su comunidad? Si la respuesta es afirmativa, de qué manera.

Si cambio porque me ha tocado organizar el tiempo de actividades sin descuidar mi hogar, aunque

11. ¿En su hogar como se practica la igualdad de género?

Dentro de mi hogar se trabaja desde muchos años atrás acerca de este tema de una forma más profunda, enseñándoles a los integrantes de mi familia que todos pueden cocinar, lavar la ropa, tender o realizar cualquier actividad en la casa, repartiéndose cada semana la función que le toca tanto a su hijo de 15 años, a su esposo, a su hija (cuando vivía conmigo ahora ya está casada), sin importar el género, tratando de dejar a un lado esos estereotipos machistas que en muchas ocasiones fueron impedimentos para poder trabajar como dirigente barrial.

12. ¿Su entorno social cambió en algo cuando se convirtió en lideresa? Y si la respuesta es afirmativa, de qué manera.

Claro que cambio el entorno social porque conocemos a más líderes, actores sociales, autoridades y la vida social en reuniones, entrevistas, capacitaciones

13. ¿En su comunidad se realizan actividades acerca la igualdad de género?

Si ha existido charlas con los departamentos de la mujer de la policía nacional, asistiendo la mayoría de los integrantes de la ciudadela, lo que generó cambios en los entornos familiares de la ciudadela de las Orquídeas, ya que se han visto cambios notorios como la participación de forma activa de más mujeres que hombres en la directiva barrial

14. ¿Ha participado en algún programa o proyecto a favor de la igualdad de género? Si la respuesta es afirmativa, de qué manera.

Si, por la discriminación que viví dentro y fuera del sector por ser mujer me impulso a trabajar a favor de la mujer integrándose en la Fundación Río Manta en un Observatorio de derechos de la mujer que se llama Por tus Derechos y los Míos, donde además de recaudar materiales como ropa, alimentos, entre otros, para las mujeres víctimas

de violencia intrafamiliar, ofrece charlas de empoderamiento femenino y autosuperación, para que estas mujeres puedan crear un tipo de emprendimiento y no estén ligadas a un hombre porque no tienen los recursos económicos necesarios para mantener a sus hijos.

15. ¿Su liderazgo le ha permitido incursionar o representar en otros escenarios fuera de su comunidad?, si la respuesta es afirmativa cite cuales.

Si me ha permitido representar como:

- Vicepresidenta de la Unión de Barrios.
- Tesorera de la Unión de Barrios.
- Vicepresidenta de la Federación de Barrios de la parroquia Los Esteros.
- Presidenta del curso de mi hijo del colegio Julio Pierregrose.
- Presidenta de la Asamblea Cantonal de Manta.
- Primera vicepresidenta a nivel nacional de la Asamblea Plurinacional e Intercultural para el buen vivir.

16. ¿Cuáles han sido las actividades que ha realizado como lideresa?

- Cursos de Capacitación con el CPCCS.
- Diversos talleres, capacitaciones, charlas, etc. (diversos temas).
- Realizar Rendición de Cuentas al Gad de Manta y sus empresas públicas.

17. ¿Cuáles son los resultados o productos que ha conseguido gracias a su función como lideresa?

Que seamos más visibilizados los líderes en todo el Cantón y exigir que se cumplan los presupuestos del Gad en todos los 246 Barrios. Y que se realicen socializaciones en

todos los ámbitos con derecho a la participación ciudadana

18. ¿Se siente una mujer realizada?, si la respuesta es afirmativa de qué manera.

Si me siento una mujer realizada porque los derechos y participación de la mujer ya no son vulnerados, también se ayuda en la vida política de servicio social a los cuidarnos.

ANEXO C: Entrevista a Carla Guamán Bolagay

(HIJA DE LA SRA. ESMERALDA CUMANDÁ)

Objetivo: Determinar cuál es el papel principal del liderazgo femenino y su incidencia en el desarrollo comunitario en la ciudadela las Orquídeas de la ciudad de Manta en los años 2019-2020.

Sírvase a responder la siguiente entrevista, la misma que contribuirá a la investigación de las problemáticas encontradas.

1. ¿Desde la incursión como lideresa de su madre, ha notado o creé que surgieron cambios en su núcleo familiar?

Si hubo cambios de adaptarnos a las gestiones y salidas que mi mamá comenzaba a realizar, pero siempre ha mantenido por parte de la familia el apoyo incondicional para que cumpla con sus funciones que requiere tanto en la política como social

2. Ha podido observar cambios personales en su madre, en sus puntos de vistas o percepciones (fueron notables).

Claro mi mamá comenzó a prepararse en leer mucho y auto educarse e incluso tuvo que ir a un curso avanzado de computación, charlas, talleres y capacitaciones, que le generaron conocimiento para poder convertirse en la lideresa que es actualmente.

3. ¿Se ha sentido motivada por el ejemplo de su señora madre?

Sí, me siento orgullosa de mi mamá y con ganas también de apoyarla y ayudar a los más necesitados. Además, mi madre como lideresa barrial ha generado cambios en el sector, en familias, personas y en múltiples instituciones brinda su apoyo incondicional, lo cual me enorgullece.

4. ¿Trabajan o apoyan como familia para ayudar a cumplir el rol de lideresa de su madre?

Si todos en la familia la apoyamos en llevarla a las reuniones mi papi. yo a veces me toca llevarme a mi hermano a mi casa porque tiene algunas reuniones que coinciden en horarios seguidos

5. ¿Cuáles han sido los principales impedimentos o problemáticas que a su madre se le han presentado en su función de dirigente barrial

Los problemas son, la falta de recursos que ninguna organización aporta con recursos para sus movilizaciones. Otra dificultad fue reflejada por autoridades o empresa públicas cuando comenzó su función como lideresa barrial, ya que mi madre por ser mujer no le tomaban en cuenta sus reclamos o las sugerencias necesarias para la ciudadela, pero mi madre fue persistente gracias a los talleres y auto educarse formando una mujer que mantenía una personalidad fuerte pero con más perseverancia, que en muchas ocasiones camino y busco reiteradamente a estas personas o empresas para que escuchen su voz y peticiones que al principio fueron negada la mayoría de veces por el machismo que se vive en las familias mantenses, pero luego notaron más cambios por parte de Esmeralda y su personalidad de líderes.

6. ¿Cómo familia ha sentido de pronto que las funciones de su madre en la dirigencia, los han colocado a usted y su familia en un segundo plano?

No porque cuando mi mamá asumió algún cargo siempre no nos ha consultado como familia y nosotros hemos estado dispuestos a apoyarla

7. ¿Qué actividades se han desarrollado en la gestión realizada por su madre?

Su madre y su función como dirigente barrial ha desarrollado e implementado planes de trabajo que enfoquen a niños/as, jóvenes, adolescentes, adultos y personas de tercera edad, basándose que todos deberían recibir los mismos beneficios por ser parte

de la ciudadela. Además, ha realizado algunos cursos de preparación de sus compañeros en elecciones de directivas de participación ciudadana

8. ¿Cuál ha sido el desarrollo comunitario que se ha presentado dentro de la función como lideresa de su madre?

En ayudar mucho a la labor social y política.

9. ¿De qué manera podría describir a su madre?

Es una mujer muy luchadora y guerrera la admiro como madre abnegada y como mujer que afrontando con mucha firmeza y también con el corazón algunas adversidades que le ha tocado pasar. Me siento orgullosa de ella sea más toda la familia la admirados y para nosotros es un ejemplo a seguir.

ANEXO D: Entrevista a Dirigente Barrial de la Ciudadela Las Orquídeas

Objetivo: Determinar cuál es el papel principal del liderazgo femenino y su incidencia en el desarrollo comunitario en la ciudadela las Orquídeas de la ciudad de Manta en los años 2019-2020.

Sírvase a responder la siguiente entrevista, la misma que contribuirá a la investigación de las problemáticas encontradas.

1. ¿Cuál es su opinión sobre el liderazgo de la mujer?

Es muy importante actualmente que las mujeres sean líderes en nuestra ciudad y el mundo.

2. ¿Apoya la labor del liderazgo de la mujer dentro de la ciudadela? ¿Y los demás habitantes también? Según su percepción

Claro que si todos apoyamos unidos a la labor de nuestra presidenta

3. ¿Cuáles serían, según su criterio, las principales problemáticas que pueden evitar el desarrollo comunitario bajo la función del liderazgo de la mujer?

Tal vez si volviera el machismo como era antes

4. ¿Sabe cuál es el papel principal o las funciones que cumplen las mujeres con su liderazgo dentro de su comunidad?

Es muy importante la función de las mujeres dentro de la directiva mismo hay grandes y más mujeres que ayudan a la presidenta para que todo funcione de la mejor manera.

5. ¿Cree que las mujeres líderes de su comunidad cumplen su labor con eficacia?

Si todas son muy importantes y dignas de respeto y admiración, siendo las

promotoras de ejecutar y establecer beneficios para todo el sector.

6. ¿Ha notado cambios o progreso en la ciudadela desde la labor del liderazgo de la mujer? ¿Cuáles han sido?

Claro habido más Unión de las familias y en la organización de cualquier evento que se ha realizado

7. ¿Cómo visualiza el entorno (familiar, personal y comunitario) de la Sra. Esmeralda Cumandá?

La admiramos mucho como mujer y madre y es muy querida por todos nosotros. es una mujer muy organizada con el objetivo de cumplir con cabalidad en todo lo que es parte actualmente, para así, no faltar en su hogar como madre y esposa, ni tampoco faltar con aquellas obligaciones que proporcionan sus cargos ante la sociedad, ayudando por medio de las diferentes autoridades y empresas públicas a solucionar los problemas que van apareciendo en nuestra ciudadela.

Anexo E:**Fotografías de Investigación****Foto 1**

Entrega de credenciales del Observatorio por tus derechos y los míos, en favor de la mujer por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

**Foto 2**

Rueda de prensa de la Asamblea ciudadana del Cantón Manta como presidenta la Sra. Esmeralda Bolagay.



Foto 3

Colaborando para las personas de la tercera edad en el barrio Paquisha de la parroquia Eloy Alfaro.

**Foto 4**

En taller de los objetivos de desarrollo sostenibles ODS, capacitación continua.



Foto 5

Casa abierta el 8 de marzo. Observatorio ciudadano por tus derechos y los míos.

**Foto 6**

Incorporación como maestra artesanal en la rama de arreglos para el hogar.



Foto 7

Directiva de la ciudadela las Orquídeas.

**Foto 8**

Participación de la ciudadela las Orquídeas en olimpiadas de fuerza por el Municipio de Manta.



Foto 9

Como Vicepresidenta de la unión de Barrios de la ciudad de Manta.

**Foto 10**

Ciudadela las Orquídeas participando en campeonato de fútbol en Jaramijó.



Foto 11

Parte de la directiva y la reina de la ciudadela en agasajo navideño.

**Foto 12**

Reunión representando la lideresa Esmeraldita como Vicepresidenta de la Federación de Barrios de la Parroquia los Esteros.



Foto 13

La ciudadela la Orquídea participó en concurso mi barrio bonito quedando en 4 cuarto puesto.



Foto 14

Entrega del libro pos terremoto del 16 A. El Dr. Miguel Camino Rector de la Uleam como coanfitrión del evento.



Foto 15

Último curso de liderazgo y mujer en la política por Esquel.

**Foto 16**

Participación como candidata a Concejal de Manta.



Foto 17

Mesa de trabajo en el 16A con la Facultad de Trabajo Social de la Uleam junto a los líderes barriales

**Foto 18**

Reconociendo como lideresa en el mes de octubre por la parroquialización de la parroquia Los Esteros.

